EL LITORAL

Año XVIII — No. 4432 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 2 de octubre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2655

HOY SE HAN PRODUCIDO ALGUNOS CHOQUES EN ETIOPIA

En Italia se efectuó hoy la movilización que estaba anunciada

Al darse la orden, 10.000.000 de italianos abandonaron sus tareas y tomaron las armas, de acuerdo a las órdenes que tenían

A LAS 15.30 HORAS SE DIO LA ORDEN

ROMA, 2. — Está cayendo desde la mañana de hoy una fuerte lluvia que abarca una gran parte de la península. Esta circunstancia puede obligar a que sea postergada la orden de movilización de 10 millones de camisas negras anunciada para esta tarde, en cuya ocasión hablará desde su despacho oficial del palacio de Venecia el jefe de gobierno señor Mussolini, pronunciando un discurso que será transmitido por radiodifusoras a todo el país y también al extranjero.

El público todavía está convencido de que la orden de movilización general indicará que han comenzado las hostilidades en el Africa Oriental.

La movilización italiana

GINEBRA, 2. — La delegación italiana en Ginebra ha manifestado que la orden de movilización general de prueba de las camisas negras de Italia, anunciada hace ya varios días, será dada hoy a las 15 horas.

Fué dada la orden de movilización

ROMA, 2. — A las 15.30 horas se dió la orden de movilización general de ensayo.

10.000.000 de italianos movilizados

ROMA, 2. — Al darse la orden de movilización más de 10.000.000 de italianos abandonaron el trabajo poniéndose los uniformes y tomando las armas se dirigieron rápidamente a los puestos de concentración.

El pueblo acudió con entusiasmo a la orden

ROMA, 2. — La orden para la movilización general fué dada por el secretario general del partido fascista señor Starace, a las 15.30 horas por radio.

Este anunció que a las 17.15 horas se dará otra comunicación.

Al darse la señal todas las campanas de las iglesias fueron echadas a rebato mientras sirenas y tambores tocaban y redoblaban llamando a las armas a toda la nación.

El espectáculo que se produjo es indescriptible. El pueblo abandonando sus quehaceres se lanzó inmediatamente a las calles corriendo en todas direcciones en busca de sus uniformes y armas para acudir a los puestos de concentración. Las campanas de las iglesias de Roma iniciaron su repique el cual fué repetido por todas las ciudades, pueblos y aldeas de Italia, respondiendo a este llamado con entusiasmo jóvenes y ancianos. [illegible]

Partida de tropas para el Africa

NAPOLES, 2. — [illegible]

Concentración de fascistas en las plazas

ROMA, 2. — [illegible]

20.000.000 de movilizados

ROMA, 2. — [illegible]

Terminó la orden de movilización

ROMA, 2. — [illegible]

EL SR. LARGO CABALLERO EN LIBERTAD

Condicionalmente fué puesto en libertad por veinte días

EL P. RADICAL

MADRID, 2 — Se sabe que en la Dirección de la Cárcel Modelo se ha recibido una comunicación oficial de la sala segunda del Tribunal Supremo concediendo la libertad condicional del líder socialista, Largo Caballero. [illegible]

Salió en libertad el líder socialista

MADRID, 2 — [illegible]

La situación internacional en España

MADRID, 2 — [illegible]

El partido Radical

MADRID, 2 — [illegible]

La fundación de Buenos Aires

MADRID, 2 — [illegible]

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL Mar. HINDENBURG

TANNENBERG, 2 — [illegible]

LAS TROPAS ITALIANAS ENTRARON EN ETIOPIA POR EL ANGULO NORDESTE DE ESTE PAIS, ENTRE ERITREA Y SOMALIA

ADDIS ABEBA, 2 — Se informa que el emperador Haile Selassie notificará a la Liga de las Naciones la primera agresión italiana, cuyas fuerzas avanzaron desde Assab hacia el interior de Etiopía. También se anuncia que para mañana antes del mediodía se procederá a la movilización oficial en todo el país.

Este avance de las fuerzas peninsulares se considera en Addis Abeba como el verdadero principio de la guerra. Este incidente sorpresivo ocurrió en los alrededores de la montaña Mussalli, situada en el rincón donde se juntan la Eritrea, la Somalia francesa y Etiopía.

De acuerdo a las informaciones suministradas por las autoridades etíopes, los italianos han establecido una base en el lado oriental de la frontera, marcada por la montaña Mussalli, hace ya un tiempo. Sin embargo, esa violación nunca fué considerada como una verdadera agresión, pero ahora las fuerzas italianas han llevado su base mucho más adentro, llegando hasta el lado occidental de la montaña que viene a ser a unas 25 millas de indiscutible tierra etíope.

Las autoridades aclararon que no se preocuparon por ese avance de la base italiana en su territorio, pero que, ante la invasión actual, las cosas varían. Siempre de acuerdo a las informaciones oficiales, los italianos no encontraron ninguna resistencia debido a que los guerreros etíopes siguieron las órdenes que fueron impartidas por el emperador, por las cuales sólo debían retroceder sin disparar un tiro.

Es poco probable que se oponga alguna resistencia a las armas italianas hasta que los peninsulares no hayan penetrado bastante en el desierto, donde necesariamente deberán sufrir las calamidades del intenso calor y la sed.

Italia da al Negus una oportunidad para urgir acciones de la Liga

ADDIS ABEBA, 2 — Considerada la acción de las fuerzas italianas realizada en la montaña de Mussalli, vendría a significar que tiene intenciones de proceder a un avance en mayor escala, el que se habría ya iniciado en Assab en dirección a Magdala Tesye mientras otra columna de sus tropas avanzaría con destino a Ederedawa, con el intento de apoderarse del ferrocarril etíope.

Las primeras noticias que se tuvieron de este avance italiano vinieron de manos de unos aviadores franceses, los cuales observaron movimientos de tropas peninsulares e informaron inmediatamente a las autoridades francesas del cuartel general de Djibouti. Este incidente de Mussalli, que es el primero que ocurre desde el choque de Ual-Ual, tiene gran significado debido a que ha habido testigos de una tercera parte. Es el primero que ocurre, también, en el comienzo de la temporada de clima seco, y viene en momentos en que la Liga de las Naciones está en pleno esfuerzo por llegar a una fórmula de arreglo.

En los círculos oficiales de esta se tiene la impresión de que viene a darle al emperador Haile Selassie una oportunidad inmejorable para urgir una pronta acción de parte de las demás naciones.

Se informa que el cónsul italiano en Adowa desapareció ayer noche y las autoridades etíopes creen que ha huído al oscurecer, en una tentativa por llegar a la frontera con Eritrea, que se halla a 25 millas de distancia. Se cree, también, que empleando mulas de noche, podría haber traspasado la frontera antes del amanecer.

Los observadores franceses en Mussalli han declarado observar que los italianos han construído seis caminos que van desde Assab hasta Mussalli y que, como uno de esos caminos, tomando una curva, amenaza pasar por territorio francés, decidieron levantar una empalizada.

Los consejeros del emperador etíope creen que, con estos hechos, la Liga de las Naciones va a tener su primera oportunidad para aplicar imparcialmente las sanciones que el pacto de Ginebra contempla para todo país agresor.

Se han producido las primeras escaramuzas

ADDIS ABEBA, 2 (Urgente) — Se han producido las primeras escaramuzas entre las tropas italianas y las tribus salvajes de Danakil. Sin embargo, las autoridades etíopes piensan no oponer ninguna resistencia seria hasta que los invasores no se encuentren en las cercanías de Desye.

De Hubert KNICKERBOCKER
(De los servicios de King Feature)

EL DISCURSO DE MUSSOLINI

ROMA, 2 — Una muchedumbre compacta y llena de entusiasmo ocupaba totalmente la plaza de Venecia, cuando el Duce comenzó a hablar. [illegible]

Fué decretada una huelga de universitarios

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

La conferencia laborista aprobó la política de las sanciones contra Italia

El gabinete británico se reunió esta mañana para considerar la situación y estudiar el informe del Capitán Eden

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

BRIGHTON, 2 — En la sesión celebrada hoy por la conferencia del partido Laborista, el ex miembro del gabinete Mr. Clynes, apoyando las sanciones, [illegible]

Los laboristas aprobaron las sanciones

BRIGHTON, 2. — [illegible]

Un telegrama de los socialistas franceses

BRIGHTON, 2. — [illegible]

FRANCIA APOYA A GRAN BRETAÑA

PARIS, 2 — [illegible]

Reunión del gabinete

LONDRES, 2. — [illegible]

Eden partió para Ginebra

LONDRES, 2. — [illegible]

CON UN HACHA FUE HERIDO UN CARBONERO

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

Fué concedida la suspensión de pagos al "Lloyd Real Holandés"

AMSTERDAM, 2. — [illegible]

FUE INAUGURADO EL MAUSOLEO DEL Dr. CARLOS F. MELO

BUENOS AIRES, 2 — [illegible]

LAS LLUVIAS BENEFICIARAN A LAS SEMENTERAS

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

FALLECIO EL MAESTRO ITALO AZZONI

PARMA, 2. — [illegible]

DOS BASES MILITARES TIENEN LOS INVASORES, AL ESTE Y AL OESTE DEL MONTE MOSSA-ALI

Posiblemente mañana, jueves, se de en Etiopía la orden de movilización general, lo que significaría, prácticamente, el comienzo de la guerra

Las comunicaciones en Etiopía

ADDIS ABEBA, 2. — Prevalece la impresión de que el avance italiano no será demorado por mucho más tiempo a menos de que caigan lluvias copiosas. Es posible que la orden de iniciar la gran ofensiva italiana se dé dentro de pocos días.

El corresponsal de la United Press, durante un viaje de 250 millas, realizado en automóvil, verificó que los italianos han establecido diferentes comunicaciones en regiones anteriormente inaccesibles y ahora puede maniobrar un ejército mecánico gracias a los caminos construídos, en algunos de los cuales se puede viajar a 60 millas por hora. Las líneas telegráficas bordean las montañas y las estaciones portátiles inalámbricas de onda corta se hallan listas para funcionar.

La movilización etíope

ADDIS ABEBA, 2. (Urgente) — [illegible]

Italia habría entrado en territorio etíope

ADDIS ABEBA, 2. (Urgente) — [illegible]

Se confirma la invasión italiana

ADDIS ABEBA, 2. — [illegible]

Dos bases italianas en Etiopía

ADDIS ABEBA, 2. — [illegible]

Las bases italianas en territorio etíope

ADDIS ABEBA, 2 — [illegible]

El Negus protesta ante la Liga

GINEBRA, 2 — [illegible]

El telegrama del Negus

GINEBRA, 2 — [illegible]

La protesta etíope

ADDIS ABEBA, 2 — [illegible]

El anuncio de una escaramuza

PARIS, 2 — Una información no confirmada, procedente de Addis Abeba, que publica el diario "Paris Soir", dice que se ha producido una escaramuza ítalo-etíope en la región de Moussa Ali.

El gobierno no tiene informaciones

ADDIS ABEBA, 2 — El gobierno etíope dice no saber que se hayan producido las escaramuzas de acuerdo con las informaciones publicadas en París.

No se confirma el choque

PARIS, 2 — El corresponsal especial del Paris Soir en Addis Abeba [illegible] que comunica haberse producido una escaramuza en la región de Mousalie, dice que el encuentro se produjo con tropas irregulares de Danakil, [illegible] tropas italianas [illegible] a dicha región.

Esta noticia no ha sido confirmada.

La ceremonia de mañana en el palacio imperial

ADDIS ABEBA, 2 — [illegible]

Se desmiente la ocupación de Adua

ROMA, 2. — [illegible]

Italia no ha entrado en territorio etíope

ROMA, 2. — [illegible]

Un Complot Contra el Rey Boris

Figuran entre los detenidos muchas personalidades búlgaras

DETENIDOS

SOFIA, 2. — (Urgente). [illegible]

Numerosas detenciones

SOFIA, 2. — [illegible]

Mañana debía estallar el movimiento

SOFIA, 2. — [illegible]

Desde hoy se venderán boletos para el Gran Premio Nacional

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

Fué botado el superacorazado "Dunquerke"

BREST, 2. — [illegible]

Desde 1893 no se envía a Santa Fe una Intervención Nacional mediante una Ley

Si el Poder Ejecutivo hiciera suya la sanción del Senado, sería la quinta vez, en 42 años que se interviene la provincia

LAS INTERVENCIONES ANTERIORES

ROSARIO, 2. — Si el Poder Ejecutivo hace suya la sanción del Senado, sería la quinta vez que en el espacio de 42 años, es intervenida la provincia de Santa Fe, pero desde entonces sólo lo fué una por ley del congreso, pues las demás vinieron por simples decretos.

En agosto de 1893, bajo la presidencia del doctor Luis Sáenz Peña, el congreso sancionó la ley N. [illegible] de intervención nacional a Santa Fe, cuyas autoridades habían sido derrocadas por el movimiento revolucionario del 30 de julio del mismo, que puso en el caso de renuncia al entonces gobernador doctor Juan M. Cafferata.

Formóse un gobierno revolucionario, encabezado por el doctor Mariano N. Candioti, siendo vice gobernador el doctor Agustín E. Landó, ministro de gobierno el Dr. Martín Rodríguez Galisteo, de hacienda el doctor Joaquín Lejarza y de instrucción pública el doctor Lisandro de la Torre. En la actualidad sólo viven éste y el doctor Landó, actuando ambos en el partido demócrata progresista.

La primera intervención estuvo a cargo del doctor Baldomero Llerena, que trajo como secretarios de gobierno y hacienda a los doctores Julio Botet, que recientemente ha celebrado el 80o. aniversario de su fallecimiento y Raimundo Wilmart. No duró mucho tiempo, el doctor Llerena, siendo reemplazado por el político mendocino doctor José Vicente Zapata, bajo cuyos auspicios fué consagrada la fórmula gubernativa formada por el señor Luciano Leiva y doctor Eliseo M. Vicela, contra la patrocinada por la oposición compuesta por el señor Marcos Paz, que fué el primer jefe de policía de la capital federal, después de 1880 y el coronel Juan M. Zavalla.

Santa Fe volvió a ser intervenida recién en abril de 1911, bajo el gobierno del doctor Roque Sáenz Peña, a raíz del conflicto producido entre el gobernador Crespo y la Legislatura a cuya clausura procedió, tan pronto le inició el juicio político. Nombróse por decreto al político campanense doctor Anacleto Gil, que aun vive, que actuó hasta el 9 de mayo de 1912, en que entregó el mando a la fórmula radical Menchaca-Caballero.

Bajo la primera presidencia Irigoyen, fué Santa Fe, la única provincia que no se intervino, pero antes de iniciarse la segunda, la cámara de diputados sancionó la ley en ese sentido, que no llegó a ser aprobada por el senado.

En abril de 1929 el señor Irigoyen, por decreto intervino Santa Fe a los efectos de reorganización de los poderes legislativo y judicial.

Designóse para esas tareas al doctor Lisandro Salas, quien vino recién en diciembre de 1929 y estaba en funciones, cuando lo sorprendió la revolución del 6 de septiembre.

Ya antes de eso, Santa Fe había soportado una especie de intervención militar agregada a cargo del general Martínez, que vino con fuerzas nacionales para garantir en el sud de la provincia el levantamiento de la cosecha fina, con prescindencia de las autoridades que permitían la acción de los agitadores.

Por último, después del 6 de septiembre de 1930, el 12 del mismo se dió por el gobierno provisional el decreto de intervención a Santa Fe, tarea que sucesivamente estuvo a cargo de los doctores Diego Saavedra, Guillermo Rothe y Alberto Arancibia Rodríguez aunque al final entregó el mando el doctor Juan Carro Allende.

Las circunstancias han hecho que los co-fundadores del partido demócrata progresista en 1915 y ex interventores en Santa Fe, doctores Rothe y Arancibia Rodríguez, hayan sido ahora los más decididos partidarios del envío de la intervención por medio de la ley que sancionó el senado.

El Partido Demócrata Nacional

ROSARIO, 2. — Es sabido que Santa Fe es la única provincia, donde no está organizado el Partido Demócrata Nacional, aunque su junta de gobierno hace ya cerca de un año, que designó una comisión a ese fin.

No sería nada extraño que a raíz de los acontecimientos que se avecinan, tratárase de hacerlo efectivo, mucho más cuando aquí reside el delegado por La Rioja doctor Julio Vera Barros.

Noticia confirmada

ROSARIO, 2. — Tan pronto se produjo el deceso del ministro de la Suprema Corte doctor Pera, se anunció en "El Litoral" que el candidato indicado para reemplazarlo era el doctor Juan B. Terán, designado en marzo último, como senador por la capital federal.

Dicha información queda ahora confirmada, por el pedido de acuerdo hecho al senado.

Renuncia del señor Palacios

ROSARIO, 2. — Fundado en los mismos motivos que tuvo el doctor [illegible], se asegura que su compañero de fórmula el Sr. Jorge A. Palacios, presentará la renuncia de candidato imprescindible a la vice gobernación de Santa Fe.

Turno judicial

ROSARIO, 2. — En el mes que hoy se inicia, estará de turno el juez de Instrucción doctor [illegible], con los secretarios [illegible], del 1 al 15 [illegible] del 16 al 31, el fiscal doctor [illegible] Martínez y médico doctor [illegible].

Pedido de feriado

ROSARIO, 2. — La comisión organizadora de la tómbola "Semana de Rosario" ha dirigido al intendente municipal, pidiendo que el día 4 del corriente, sea declarado feriado como que no trabajará durante el comercio, después de la partida [illegible] que viene en [illegible] de esa solicitud, por razones [illegible] y políticas.

A la expectativa

ROSARIO, 2. — Los irigoyenistas han resuelto mantenerse a la expectativa de los acontecimientos que se vienen produciendo. Consideran que todos ellos, redundarán al final en beneficio de la fórmula Mosca - Vilela.

Un diputado eficaz

ROSARIO, 2 — Después de Luis Lamas y de Jorge Raúl Rodríguez no se recuerda un diputado nacional más eficaz para los intereses de Rosario, que el doctor Rafael Bianchofiore, que termina ahora su mandato.

Consiguió una serie de sanciones beneficiosas para el mismo y si no hubiera fracasado la sesión de ayer, habría logrado la aceptación del proyecto de compra por el gobierno nacional de los 50 kilómetros en explotación del ferro carril de Rosario a Mendoza, para llevarlo a término.

Además la construcción en la Capital Federal de edificios para las comisarías seccionales, es también iniciativa del congresal santafesino, que en su fecunda actuación sufrió sólo un contraste; el veto de la ley de libre trasporte de libros destinados a la Biblioteca Nacional o enviados por ésta a sus similares.

Dos votos en contra

ROSARIO, 2. — Hay personas que consideran que la Alianza Civil, no ha podido elegir un momento más oportuno, para adherirse oficialmente a la candidatura gubernativa del doctor de la Torre, dado los acontecimientos ocurridos horas después de tomada esa medida.

Hubo sólo 2 votos en contra, que fueron del maestro Juan Torres y del señor Pedro Cappa, delegado del comité del barrio Arroyito, quienes han resultado en cierta forma, sumamente videntes.

Partidas para Santa Fe

ROSARIO, 2 — Aunque ha sido prorrogado el presupuesto nacional para 1936, se incluyó en el mismo, una planilla suplementaria de trabajos públicos y subsidios, donde la ciudad de Santa Fe, tiene las siguientes partidas:

Para preventorio de tuberculosos y empezar obras de hospitales regionales, 60.000 pesos; para obras en el edificio de la sociedad protectora de la niñez, 20.000 pesos; para el Hospital Italiano, 50 mil pesos; para obras en el asilo de enfermería hermanas franciscanas, 10.000 pesos.

Hablará el doctor de la Torre, en un acto público del sábado próximo

ROSARIO, 2. — El Partido Demócrata Progresista, anuncia para el sábado a las 21 horas, una concentración en avenida Pellegrini y Corrientes, donde uno de los oradores será el doctor de la Torre, que esta noche o mañana es esperado de Buenos Aires.

Hablarán además los diputados nacionales Noble y Pomponio, senadores Caraea y Rodríguez, el ex ministro Casella y el representante metropolitano Alberto Gerchunoff.

Ejecutor y expectador

ROSARIO, 2 — Si se hace efectiva la amenaza de intervención nacional a Santa Fe, el presidente de la delegación del Comité Nacional señor Cantilo, podrá en su biografía de hombre público, ostentar los títulos de haber sido ejecutor y expectador en actos de esa naturaleza.

Como es notorio el señor Cantilo, fué en abril de 1917, designado interventor en la provincia de Buenos Aires, en la primera época de la presidencia Irigoyen, para desalojar del poder por decreto, al señor Ugarte, que por segunda vez ejercía esas funciones, iniciadas en mayo de 1914.

Habíase anunciado que con el concurso de las fuerzas policiales bonaerenses de que disponía el señor Ugarte, estaría dispuesto a resistir la intervención, pero llegado el momento oportuno, dictó una resolución donde más o menos establecía "que bajo el imperio de la fuerza, abandonaba la sede gubernativa sin declinar la investidura".

Rodeado de sus ministros y del doctor Rodolfo Moreno que años antes en un libro, lo había presentado como uno de los peores exponentes del caudillo político, el señor Ugarte salió de la casa de gobierno de La Plata, para dirigirse a la estación del ferro carril del Sud, rumbo a la metrópoli, para ir a su casa de la calle Paraguay, donde en épocas de la presidencia Quintana, hizo pesar su influencia sobre el país, al extremo que en noviembre de 1906, impuso el gobernador a Santa Fe, que fué el doctor Pedro Antonio Echagüe.

Y cuando el interventor Cantilo, acompañado de sus ministros y sus ministros y numerosos correligionarios llegó a la casa de gobierno, la encontró completamente abandonada.

Ahora si se cumple la amenaza, el señor Cantilo como simple ciudadano, podrá presenciar el final del gobierno demócrata de Santa Fe y hacer las deducciones del caso, sobre si fué Ugarte o Molinas, quien con más gallardía "abandonó la sede gubernativa, sin declinar la investidura".

Una que no votó

ROSARIO, 2. — Aunque estuvo en la sesión del domingo último y participó de las votaciones preliminares, el senador socialista independiente por La Rioja, doctor González Iramain, no figura entre los que sufragaron por el envío de la intervención a Santa Fe.

Puede decirse que su actitud, en términos jurídicos, sería calificada de "comprenderle las generales de la ley".

Conviene recordar que cuando hubo que integrar la comisión de poderes, para el tratamiento del diploma del doctor Bordabehere, el senador González Iramain, excusose, anunciando que en el recinto haría conocer las causas de su actitud, cosa que no se llegó a producir, aparte que cuando votóse el aplazamiento, no intervino en el mismo.

Débese ello al hecho de que, siendo en 1922 miembro de la cámara de diputados de la nación, fué informante de la minoría en el caso de los fueros del doctor Correa, sosteniendo la validez de la Constitución de 1921.

El escrutinio demócrata

ROSARIO, 2. — Debido a los acontecimientos, quedó suspendido de hecho el escrutinio de la elección interna del Partido Demócrata, realizado el domingo pasado, para la designación de candidatos a todos los cargos electivos, menos la gobernación. Únicamente se terminó la primera sección

Continúa en pág. cuarta 5a. colum.

De un momento a otro se realizará el acuerdo

BUENOS AIRES, 2 (18.50 horas) — La mayoría de los secretarios de Estado ya se encuentran en la Casa de Gobierno. Algunos de ellos se dirigen al despacho del primer magistrado.

Se cree que de un momento a otro se reunirán a fin de celebrar el anunciado acuerdo para tratar la situación de la provincia de Santa Fe.

El hermetismo en las esferas oficiales es absoluto y todo lo que se diga al respecto carece de fundamento.

Catástrofe de F.C. en Portugal

LISBOA, 2. — En Valezado descarriló un tren de carga quedando completamente destruidos 19 vagones.

Las pérdidas ocasionadas por el accidente son considerables.

EL DECRETO DE INTERVENCION A SANTA FE

COMO verá el lector en la parte correspondiente, hasta el momento de cerrar esta edición no se había producido ninguna novedad relacionada con la situación institucional de Santa Fe.

Pulsado el ambiente oficial, recogidas versiones autorizadas y valoradas las noticias que han llegado a nuestro poder por diversos conductos, la situación puede sintetizarse así:

En las esferas oficiales de la Capital Federal, se guarda absoluta reserva sobre los propósitos que se abrigan con respecto a las autoridades provinciales. Los diarios de la tarde, en su edición quinta, recogen toda suerte de rumores; de entre ellos, destacaremos uno que anuncia la firma del decreto al promediar la tarde de hoy.

En los bandos políticos existe la certeza de que la intervención será decretada. Un autorizadísimo dirigente ha manifestado a nuestro corresponsal en Rosario que la intervención es un hecho y que será designado interventor el señor Manuel Alvarado.

En nuestra ciudad, en fin, los rumores son menos susceptibles de controlarse. Sin embargo, de entre todos ellos seleccionamos los que manifiestan que no concluirá el día sin que la intervención sea decretada y que será designado interventor, o el señor Alvarado o el general Pistarini. Algunos de estos últimos rumores por nosotros seleccionados, eran bien acogidos, inclusive, en la Casa de Gobierno.

En mérito a la veracidad informativa, sin embargo, debemos repetir lo que dicen nuestras noticias, y nada más: hasta pasadas las 18 horas, nada se sabía sobre el anunciado decreto.

LA CIUDAD DE ROSARIO HA RECOBRADO EL RITMO HABITUAL DE ACTIVIDADES

Las calles, sin embargo, permanecían a mediodía sembradas de basuras, como consecuencia del paro de obreros municipales

ROSARIO, 2. — Ha terminado el movimiento huelguístico decretado por la Junta Pro Defensa de la Autonomía Provincial, que decidió darlo por terminado anoche a las 24 horas. Las autoridades se han declarado en sesión permanente a la espera de los acontecimientos y se reunen en el local de la Junta Demócrata Progresista. Como consecuencia de ello, desde hoy han sido reanudadas todas las actividades de la ciudad.

A las 4.30 de la mañana salió el primer tranvía. La ciudad ha recobrado hoy su aspecto habitual. Las calles siguen llenas de basuras, dado que han estado durante dos días abandonados por completo los servicios municipales.

Hoy la ciudad ha carecido de muchos artículos de primera necesidad, aparte del alza de los precios de los mismos.

Un telegrama del Sr. Morcillo al ministro Melo

ROSARIO, 2. — El senador Morcillo, en su carácter de secretario general del Partido Demócrata Progresista, envió un telegrama al Ministro del Interior desautorizando las informaciones de los antipersonalistas que serían ellos los causantes de los sucesos.

Manifiesta el señor Morcillo, en su despacho al ministro Melo, que el partido ha estado ajeno a todo lo que ha ocurrido.

Buques de guerra en el puerto

ROSARIO, 2. — En el puerto han fondeado anoche las cañoneras Libertad, Paraná y Rosario, y los avisos: M 4, M 5 y M 7, que forman una escuadrilla al mando del capitán de fragata Benito Sueyro.

Hoy se espera procedente de puerto Belgrano un contingente de marinería de desembarco, parte del cual sería enviado a Santa Fe.

En cuanto a las tropas nacionales, hasta ahora ha llegado solamente el batallón 1o. de zapadores e ingenieros que estaba en San Nicolás y 4 tanques enviados del arsenal de guerra de Buenos Aires.

La Sociedad Rural tiene listo alojamiento para el regimiento 1 de caballería que ya estuvo en Rosario en 1928 cuando las huelgas agrarias, como asimismo una batería de artillería.

Han sido reanudada las clases

ROSARIO, 2. — Hoy han sido reanudadas las clases en las facultades y establecimientos secundarios, concurriendo un elevado percentaje de alumnos y la mayoría de los profesores.

Conferencia telefónica Iriondo-Cepeda

ROSARIO, 2. — El comentario del día lo constituye la noticia que hoy se resolverá el envío de la intervención a Santa Fe, cosa que ya quedó establecido ayer. A efecto, anoche, momentos antes de las 20 horas, el ministro Iriondo hizo la comunicación telefónica del caso al señor Juan Cepeda que la puso en conocimiento de sus amigos políticos. Momentos antes en el escritorio del ex diputado Lazo, situado en la calle Córdoba 1140 se habían lanzado dos bombas que atrajeron gran concurrencia de público. Ratificada la noticia de Buenos Aires, los comités antipersonalistas empezaron a hacer grandes disparos de bombas.

El decreto de intervención

ROSARIO, 2. — Se manifiesta que el decreto de intervención lo fundamentará el ministro del Interior Dr. Melo, no obstante que los demócratas progresistas aseguraban tener la manifestación de éste, de que renunciaría antes de suscribirlo.

Durante el día de ayer los demócratas sostenían continuamente que la intervención no vendría y hasta expresaban que el Ministro de la Guerra Gral. Rodríguez estaba en contra de la misma.

En los círculos antipersonalistas, por el contrario, se manifestaba que el asunto quedaría resuelto en el día.

En cuanto al interventor, un diario local puso en la pizarra la noticia que podría ser el Dr. Severo A. Gómez, aunque el mismo diario anuncia hoy en sus columnas que el interventor sería el Ministro de Obras Públicas Sr. Alvarado, pero en las esferas antipersonalistas se manifiesta que el nombre del interventor se mantiene en estricta reserva.

La nueva estación del Ferro Carril Santa Fe

ROSARIO, 2. — Se ha tenido conocimiento que ayer, mientras se dirigían a Santa Fe los miembros del directorio de obras públicas, señores arquitecto Di Lorenzi, señor Avalle y Vivot el auto que los conducía volcó cerca de Barrancas, resultando el señor Avalle herido, pero sin mayor importancia.

El directorio se volverá a reunir mañana, para tratar el asunto relativo a la nueva estación del Ferro Carril Santa Fe en la capital de la provincia, donde se piensa invertir 17.000.000 de pesos.

Feriado para Rosario el día 4

ROSARIO, 2. — Circula el rumor que el gobierno de la provincia ha decretado feriado el día 4 de octubre para la ciudad de Rosario, en lo que se refiere a las oficinas públicas.

Lluvia torrencial

ROSARIO, 2. — Desde la madrugada está lloviendo, habiendo caído hasta las 8 horas en la ciudad de Rosario 14 milímetros y el tiempo continúa amenazante.

La lluvia ha abarcado el sur, centro de Santa Fe, sur de Córdoba y norte de Buenos Aires. La lluvia ha sido bastante intensa, aparte que se tienen noticias que en muchos puntos ha llovido en forma copiosa.

No se reunió el C. Deliberante

ROSARIO, 2. — El Concejo Deliberante no se reunió ayer, pues hubo un convenio entre los distintos sectores políticos en no extremar las cosas.

Conferencia de jefes militares

ROSARIO, 2. — Esta mañana los jefes militares que están en Rosario concurrieron a la oficina del jefe de distrito con quien celebraron una prolongada conferencia respecto a la forma de coordinar los servicios de la repartición en las actuales circunstancias.

Telegrama de Pomponio y Carreras

ROSARIO, 2. — Los diputados Pomponio y Carreras han enviado un telegrama al Ministro del Interior refutando las afirmaciones que se hacen sobre la falta de garantías que carece Rosario.

Manifiesta que la mejor prueba de las garantías es que ayer no se ha registrado un solo incidente.

Los caballeristas acusan a los demócratas

ROSARIO, 2. — El círculo radical que responde a los elementos del Dr. Caballero envió sendas comunicaciones a los diputados Bianchofiore y Rossano Ansaldo dándole cuenta de los hechos producidos en Rosario y donde acusan a los demócratas.

EN BUENOS AIRES SE ANUNCIO UN ACUERDO PARA LAS 18 HORAS

En él sería considerada la situación institucional de Santa Fe, acerca de cuyo asunto nada se sabía hasta esa hora

BUENOS AIRES, 2. — En los corrillos de la Casa de Gobierno se daba como inminente esta tarde una reunión de gabinete que se efectuaría pasadas las 18 horas, a fin de considerar la situación vinculada al pleito santafesino.

En los distintos ministerios, adonde concurrimos a fin de obtener detalles sobre la determinación oficial a adoptar, se nos contestó invariablemente que nada se había agregado a lo que ya había anticipado el doctor Melo ayer, en el sentido de que hoy sometería al presidente general Justo, toda la documentación que poseía sobre los sucesos ocurridos en Santa Fe en los últimos días.

El movimiento en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 2. — El presidente de la República concurrió a su despacho de la Casa Rosada esta mañana a las 11, permaneciendo en el palacio hasta las 13 y 30 horas en que se retiró a su domicilio.

El primero en visitarlo fué el ministro de Hacienda, luego el de Instrucción y más tarde el de Obras Públicas y Marina.

Aproximadamente a las 13 horas se hizo presente en el despacho presidencial el ministro del Interior doctor Melo, que mantuvo una entrevista con el general Justo, que se prolongó una media hora, al término de la cual el primer mandatario abandonó su despacho oficial.

Se entiende que la visita del Dr. Melo obedeció al deseo de poner en antecedentes al primer magistrado de los hechos ocurridos ayer en la provincia de Santa Fe.

Visitantes en la Presidencia

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana visitaron al General Justo los diputados nacionales Dres. Antenor Ferreyra, Alfredo D. Gómez y Octavio Cordero, representantes de Santiago del Estero quienes le solicitaron al General Justo se interese por la pronta realización del dique del río Dulce y el encauzamiento de las aguas del río Salado, obras que han sido presupuestadas en 10.000.000 de pesos y que han sido probadas por el congreso.

Las mencionadas obras habían sido gestionadas por los representantes del radicalismo unificado de esa provincia.

La prórroga del presupuesto

BUENOS AIRES, 2. — Interrogado el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo sobre si había llegado la notificación oficial del congreso respecto a la sanción de la ley de prórroga del presupuesto de 1936 contestó que aun no había sido recibida.

El Ministro Duhau no asistirá al acuerdo

BUENOS AIRES, 2. — Por hallarse ausente de la capital el Ministro de Agricultura no asistirá al acuerdo de Ministro que se anuncia para pasadas las 18 horas.

Los Ministros ya conocerían los antecedentes

BUENOS AIRES, 2. — En las esferas allegadas a la casa de gobierno se aseguraba esta mañana que el P. E. determinará en el acuerdo de esta tarde su decisión frente a la situación santafesina, esto es, que en dicho acuerdo quedará claramente definida su actitud, pues ya obran en su poder todos los antecedentes necesarios para abandonar la actitud expectante que ha venido guardando en días anteriores.

Tales informes y antecedentes, a estar siempre a nuestras noticias serían ya conocidos por todos los miembros del gabinete a quienes en su oportunidad los habría hecho llegar el Ministro del Interior Dr. Melo.

VUELO A MENDOZA DE UN EXPLORADOR NORTEAMERICANO

BUENOS AIRES, 2. — En vuelo a Mendoza pasó hoy por Buenos Aires el conocido explorador norteamericano Dr. Lincoln Ellsworth, que mientras su buque Earp es objeto de una recorrida general en los diques de Montevideo, se propone realizar estudios geográficos en la cordillera de los Andes, a fin de regresar luego a la capital uruguaya y pasar una temporada en las regiones del Polo Sur.

Entrevistado por los periodistas expresó que haría unos vuelos por las regiones antárticas, para lo cual saldrá para fines del corriente mes. Se propone establecer si el Antártico es realmente un continente o si está formado por dos en conjunto de varios millares de kilómetros cuadrados. En una palabra, dijo, si los mares de Weddell y Ross están unidos. Expresó también el explorador que para el suelo americano la existencia de una estación meteorológica en el mar de Weddel sería de vital importancia, pues cuando allí reina un invierno muy tormentoso, en la Argentina hay gran sequía. Al respecto agregó que había quedado perfectamente demostrado el último invierno. Con el establecimiento de una estación meteorológica, dijo que se beneficiarían los agricultores argentinos.

Finalmente, expresó el reporteado que como explorador que era no le interesaban las ganancias y sí los estudios puramente científicos que pudiera concretar en su futuro vuelo al polo.

El avión que lo conducía llegó a Mendoza a las 13.20 horas.

EL DOMINGO PARTEN LOS BASKETBALLERS A SALTA

A las 8.20 horas por F. C. C. Norte Argentino

Esta tarde se ha recibido de la Federación Santafesina de Basket-ball una comunicación oficial en la que se informa que el domingo a las 8.20 horas partirán los integrantes de la delegación santafesina de basket-ball al Campeonato Argentino de Salta.

EL PARTIDO SOCIALISTA CONDENA CON ENERGIA LA ACCION QUE HA DESARROLLADO LA "CONCORDANCIA"

Entre otras cosas, señala las últimas sanciones políticas que ha dado el Congreso, especialmente las que se refieren a la postergación de las elecciones e intervención de Santa Fe

EL TRABAJO REALIZADO EN LAS CAMARAS

BUENOS AIRES, 2 — De acuerdo a lo anunciado, poco después de medio día, el grupo parlamentario socialista ha dado a conocer un amplio manifiesto dirigido al país, y el que expresa lo siguiente:

"El deplorable final legislativo del período ordinario de sesiones, obliga al grupo parlamentario socialista a dirigirse al país para fijar su actitud, señalar responsabilidades y movilizar y orientar la conciencia cívica argentina, conmovida en estos últimos días por los abusos de la oligarquía financiera y política adueñada del poder. Después del doloroso proceso que culminó en la elección de 1931, nuestra minoría, reanudada su interrumpida labor, trabajó con la honda preocupación de contribuir a una efectiva y rápida normalidad institucional. Estimulamos sin reservas los buenos propósitos en que decía estar empeñado el gobierno de la nación. Fuimos ejemplo de asiduidad, de contracción al estudio, en las comisiones y de tolerancia en las dos Cámaras del Congreso. Sin declinar la defensa de nuestro conocido pensamiento, social y político, colaboramos en la sanción de leyes fundamentales, marcando nuestras disidencias con notoria serenidad. Nunca fué parte de nuestro programa obstruir la labor del gobierno mientras se desarrollara en forma normal, ni derribar ministerios, trabar la acción regular del trabajo parlamentario. Hemos llegado a creer que del actual período legislativo podría surgir el generoso propósito de reivindicar los errores pasados, estos errores que provocaron la reacción popular y el pronunciamiento militar del 6 de septiembre. En cuanto a nuestro grupo, no ha ahorrado esfuerzo en la tarea de cooperar a restablecer la paz en la República. Pero este período ha sido pródigo en acontecimientos reveladores del fundo reaccionario que inspira toda acción de los partidos gobernantes. Actitudes inesperadas del gobierno y de los legisladores que colaboran en sus planes, fundan en el ambiente la misma inquietud pública que estallara con manifestaciones de violencia en 1930. El desenfreno oligárquico, en lo político y en lo económico, es la característica de la acción oficialista y de la mayoría concordancista que ha maniobrado hasta lo indecible en las últimas sesiones del parlamento. Toda esa acción tiende a servir el plan de mantener por la fuerza las posiciones ilegalmente conquistadas y hacer añicos el sufragio libre del pueblo. A esta conspiración política le prestan auxilio las fuerzas de privilegio social, en favor de las cuales se han votado en la Cámara de Diputados, sin estudio ni información, proyectos que cercenan facultades privativas de otros poderes, que acuerdan el monopolio en favor de capitales extranjeros que explotan sus servicios sin controles eficientes de la administración pública. Para llegar a estos resultados no se ha puesto freno a los procedimientos reñidos con la normalidad y seriedad de la labor parlamentaria. Ante la oposición socialista, que resolvió no complicarse con planes funestos para la economía del país y para su porvenir democrático, la mayoría gubernista materializó su plan de conquistar un quórum precario de 4 días mediante concesiones recíprocas entre los grupitos heterogéneos que la forman; concesiones que cuestan millones de pesos al erario de la Nación y truncadas en su desenvolvimiento en víspera de ejecutarse la última etapa de ese proceso sin precedentes cuando debía convertirse en ley el sorpresivo proyecto de intervención a Santa Fe. El plan se ha desarrollado calculadamente desde la apertura del período de sesiones. Formaba parte de ese plan el fracaso reiterado de las sesiones del Congreso. En la Cámara de Diputados, hasta el momento de retirarse nuestro sector del recinto, se habían malogrado 28 reuniones por convenida inasistencia de la mayoría. En cuanto a las sesiones realizadas, fueron en su mayoría, breves. Esa ausencia del recinto fué concordante con las que acusaron las sesiones de comisiones. Las estadísticas publicadas en estos momentos, demuestran que las comisiones más importantes se reunieron muy contadas veces, y en éstas, agreguemos, irregularmente. No nos referiremos al Senado porque el cuadro se entristece con la sola evocación de lo sucedido en el debate de la investigación del comercio de carnes, y el asesinato del senador electo por Santa Fe, doctor Bordabehere. Siempre fué cercenada la libertad de palabra para los legisladores de la minoría socialista. El cierre del debate en asuntos de vital importancia, ahogó más de una vez la palabra de nuestros diputados. Tal lo ocurrido con motivo de la discusión del proyecto sobre coordinación nacional del transporte. Al considerarse en particular este asunto, fué evidente el propósito de obstruir la intervención de los diputados del sector socialista. Fueron trabadas nuestras interpelaciones como en los casos que nos propusimos llamar al recinto a los ministros del Interior, de Agricultura y de Hacienda, para discutir el abusivo decreto sobre noticias y corresponsales y los procedimientos dictatoriales en materia de radiocomunicaciones, el problema del precio básico del maíz y el incumplimiento de la ley de presupuesto en la parte que garantiza el salario mínimo para los trabajadores del Estado.

Importantes proyectos fueron enterrados en las comisiones para no tratarlos. En los momentos en que la Cámara daba término a sus sesiones, después de la sanción de numerosas leyes de favor, que no responden a un interés público, la ley de presupuesto fué proyectada por el Poder Ejecutivo, despachada por la Cámara en un solo día y votada sorpresivamente por la mayoría de diputados, sin ningún estudio ni discusión. Cuando en la madrugada del 28 de septiembre nos retiramos, después de revelada la maniobra de considerar el proyecto de transporte urbano, no sospechábamos que el desenfreno de la mayoría llegara al extremo, después de votar este asunto, en que la Concordancia contó con la colaboración y el voto de diputados de la Unión Cívica Radical, de liquidar también en forma rápida la ley de presupuesto y otras que requerían una consideración pública más detenida y prudente. Estos abusos precipitaron nuestro retiro del Congreso para obligar a la mayoría a contar con su propio quórum y asumir toda la responsabilidad de numerosas sanciones. El cuadro cobra síntomas sombríos cuando se juzgan las iniciativas de carácter electoral o político, cuya sola enunciación constituye una grave amenaza para las libertades públicas. En la misma fecha en que se presenta el proyecto de postergación de las elecciones de noviembre, la Cámara de Diputados se constituye en comisión y luego lo vota a tambor batiente.

Posteriormente se aprueba la iniciativa que borra de la ley de elecciones nacionales la representación de las minorías en la designación de electores de Presidente y vice y para completar los fines políticos de la mayoría se sancionan disposiciones reglamentarias sobre las incorporaciones automáticas de los diputados electos y en tal forma y con tales reservas, se ciernen nuevas inquietudes en las fuerzas democráticas del país. Es evidente que la prórroga tiende a descubrir el fraude y la violencia que los partidos gobernantes preparan en las elecciones provinciales de varios estados argentinos, particularmente en el de Buenos Aires, y organizar las de renovación parlamentaria que ahora se difieren para el segundo domingo de marzo de 1936 bajo los gobiernos de fuerza que surgirán de los comicios locales. El país asiste asombrado al desarrollo de estos sucesos. Sus autores parecen vivir en un mundo de insensibilidad que nada ni nadie puede conmover. Para ellos no hay opinión pública, ni prensa, ni la voz del pensamiento de los que no militan en sus filas. Con ese mismo espíritu de negación a todo lo que es respetable en la vida de un pueblo, prensa, opinión pública, acción de control de las fuerzas políticas que nos gobiernan, etc. acaba de votarse en el Senado los propósitos de avasallar la autonomía de Santa Fe sin otro motivo que la limpieza de su origen, su notoria tendencia democrática liberal y la garantía que ofrece para la libre acción de todos los partidos y por que ha sido la voz de su representante la que ha descorrido el velo de la incuria y la complicidad oficial en el oscuro asunto del negocio de carnes. Y lo ha votado también para que el sojuzgamiento de ese rico estado argentino, sirva de nuevas escenas a la política de violencia y de fraudes electorales que imperan en todo el país, bajo los auspicios del gobierno de la nación. Todos estos hechos de carácter político, resiste desde hace dos semanas el grupo parlamentario socialista, agregados a los planes de carácter económico a favor de los cuales se había asegurado una mayoría minada por toda clase de intereses, son antecedentes que justifican el repudio rotundo de nuestro sector, cuya fuerza moral hemos subrayado, no cooperando con nuestra presencia en la desordenada tarea en las últimas sesiones de ambas Cámaras del Congreso. Terminadas esas sesiones, en las que nuestra opinión y nuestro voto no habrían podido evitar el triste espectáculo que la mayoría ha ofrecido al país, levantaremos nuestra tribuna en la calle y hablaremos desde las columnas de nuestra prensa para iluminar la conciencia pública y orientarla hacia una acción creadora y fecunda que haga imposible el retorno del ignominioso pasado y que asegure, en cambio, el imperio de las libertades esenciales del pueblo, de la verdad electoral y de la efectiva independencia económica de la república".

El artículo 105 de la Constitución nacional

Cada vez que el interés o el abuso político han desbordado, la parte que se sintió agraviada recurrió a la letra y al espíritu de la Constitución para extraer de ella la fuerza moral y el argumento legítimo que debía detener los abusos. Quienes organizaron la revolución de septiembre hablaron de principios, de honestidad administrativa y política, señalaron excesos en perjuicio de los gobiernos de provincias, etc. Añadían que la Constitución nacional es un documento magnífico, y que si fuese respetada en todas sus partes la república sería un ejemplo de democracia.

Palabras... Hay quienes se atribuyen la propiedad de convertir los abusos en virtudes, sin perjuicio de sostener que por conformación moral el pueblo es inapto para gobernarse con arreglo a métodos de estricta legalidad. Pero ocurre que los abusos no los comete el pueblo, sino que desde arriba llegan los malos ejemplos, los actos que borran la fe de los ciudadanos. Pretenden los de la izquierda que los de la derecha son indignos y vice versa, y con palabras desprovistas de sinceridad unos y otros atacan y destruyen las bases de la unión nacional, de la justicia y de la libertad.

En el Senado de la nación figuran varios ex interventores designados por el gobierno provisorio surgido de la revolución. ¿Fueron revolucionarios para heredar los vicios que criticaban? Porque la intervención a Santa Fe carece totalmente de motivos. La letra expresa de la Constitución, el artículo 105 dice textualmente: Las provincias... "se dan sus propias instituciones locales y se rigen por ellas". Por su parte el artículo 5o. establece que "cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución nacional". La provincia se dió una Constitución, y que ésta no repugna a la nacional lo demuestra el hecho de que en tres y pico años de vigencia no se ha producido un sólo caso chocante al estatuto del país.

¿Cómo, pues, de un asunto exclusivo del resorte provincial se ha formado el punto de apoyo para allanar la autonomía de la provincia? La explicación que suministran los propios interesados se reduce a que la política... ¿Pero es que por motivos subalternos la república está condenada a ser una especie de chanchito de la India? Es cosa fuerte la comprobación de que los representantes del pueblo se acrediten derechos que nadie les ha concedido, y que tales atribuciones se las tomen no para beneficiar a la república sino para perjudicarla en su cultura y sus sentimientos. La provincia estaba próxima a elegir nuevos mandatarios; los partidos podían pedirle al pueblo un mandato expreso relativo a la Constitución y en paz y en buen derecho el asunto se habría resuelto; pero salen al cruce los que se sienten virtuosos tejiendo vicios, y la provincia queda deprimida. El pueblo no sabe gobernarse, dicen, pero, ¿es que el aprendizaje puede hacerlo sobre los ejemplos que le ofrecen quienes están obligados a ser maestros? ¿Qué se diría si en el ejército donde la disciplina es parte importante de su eficacia, el soldado viese a sus superiores faltar a los deberes que son propios del militar? El pueblo quiere una disciplina asentada en la ley, pero rechaza con justicia la indisciplina de arriba. Esto de la intervención que a los espíritus superficiales les parece un simple cambio de administradores, es cosa grave, porque el ciudadano que quiere servir dignamente a la Constitución de la república, sufre la burla viendo cómo los artículos de la ley van cayendo como hojas secas y barridas por el viento de la política. ¿Cómo hacer, en presencia de los abusos, para que el pueblo se forme una conciencia nacionalista solidaria? ¡No tiene valor la fe pública en la ley, en la lealtad de todos a los principios orgánicos de la nación! Esa es la parte delicada, y es la que descuidan quienes amontonan argumentos para construir una teoría constitucional que autorice los excesos.

Digan cuanto quieran los pescadores a río revuelto, la verdad lisa y llana es que la intervención a Santa Fe no tiene justificación; es en sí misma un obstáculo más al progreso moral de la nación.

Son los resultados de la política [illegible].

MEDIO SIGLO DE DOCENCIA

En octubre de 1885 apareció "Ayúdate" de Smiles

La obra de Smiles "Ayúdate", está en trance de cumplir su medio siglo de existencia. Fecunda fué la empresa docente realizada por el volumen que recorrió todos los caminos del mundo tras la rápida difusión de las traducciones. Huberto Smiles quiso estimular la voluntad de la juventud para que triunfase en un mundo regido por el signo tremendo de la "struggle of life", la lucha por la vida. No el brazo, ni la inteligencia quiso armar Smiles, sino la voluntad, acicate de conquista, arma [illegible] y avasalladora. [illegible]

[illegible]

cultura; muchos valores han sido sepultos, quizás para siempre. ¿Entre éstos no estará también Huberto Smiles, el hombre que dedicó su vida a estimular la voluntad de los jóvenes, mediante sus saludables fórmulas optimistas?

Los libros tienen sus peripecias. También tienen sus eclipses. Cuando desaparecen nunca se sabe si es para siempre o si se ocultan para regresar más tarde, en momentos más propicios.

Telegramas del gobernador al ministro del Interior

"La falta de garantías constitucionales"

Esta mañana, el doctor Molinas después de conocer las informaciones suministradas al ministro del Interior, sobre los sucesos de ayer, informó que se dirigiría telegráficamente al doctor Melo, refutando las mismas.

En las primeras horas de la tarde, el Gobernador ha enviado al doctor Melo, el telegrama siguiente:

"Acabo de enterarme por la prensa, de las informaciones que han sido suministradas a V. E. acerca de los sucesos que se dicen haber producido en la provincia y que han creado un estado de alteración del orden público por la falta de garantías constitucionales. Quiero, en razón de la autoridad que invisto, hacer conocer a V. E. que tales hechos son absolutamente inexactos. Por disposiciones de las entidades comerciales, patronales y obreras, de acuerdo con resoluciones que se han publicado en la prensa de ayer y de hoy, se han decretado cierres y paros de las actividades, especialmente en las ciudades de Santa Fe y Rosario, actos unánimes y espontáneos, en señal de protesta por la sanción del Honorable Senado, declarando intervenida a la provincia de Santa Fe.

No sería concebible discutir el derecho que han tenido todas las fuerzas vivas de la producción, del trabajo y de la industria, de exteriorizar su voluntad ante un hecho que no aceptan y que consideran que vulneran los principios fundamentales de la Constitución Nacional.

El P. E. de esta provincia mantiene el orden público y tiene los elementos necesarios para asegurarlos.

Dos o tres episodios callejeros sin ninguna trascendencia que se han producido, han determinado la inmediata intervención de la policía.

Significo a V. E. estos hechos, a fin de que no quede la menor duda de que en la provincia de Santa Fe y lo dice unánimemente la prensa seria del país, antes como ahora, se vive al amparo de instituciones que garantizan la libertad de todos los derechos ciudadanos. Saludo a Vd. con mi mayor consideración. — Luciano F. Molinas, Gobernador de Santa Fe".

Más tarde dirigió también al ministro del Interior el despacho que sigue:

"Confirmo el telegrama que he hecho a V. E. en la fecha, acerca de la situación de la provincia de Santa Fe.

Manifestaba en mi anterior despacho que eran inexactas las informaciones dadas a V. E. y que el cierre del comercio y el paro de actividades fueron actos espontáneos de las entidades comerciales, gremiales y obreras.

Me permito transcribir a V. E. la nota que el señor Gerente del Banco de la Nación, de Rosario, ha dirigido al Jefe de Policía y que dice así:

"Sr. Jefe de Policía de Rosario, don Eduardo Paganini! De mi consideración: En respuesta a su atenta nota de la fecha, cúmpleme hacerle saber que en ningún momento se ha notado la ausencia de vigilancia interna y externa que la repartición a su cargo tiene destacada en este Banco, como así mismo que en estos días de paro general no hemos sentido la necesidad de reforzar aquella vigilancia, por lo que no se ha solicitado refuerzo a esa Jefatura ni tampoco a las fuerzas nacionales. Aclarado así que no ha existido la negativa a que Vd. hace referencia, me es grato saludarle muy atentamente. — Humberto Tusi, Gerente del Banco de la Nación Argentina".

El Centro Comercial de Santa Fe, la más prestigiosa institución, ha dictado con fecha de ayer la siguiente resolución:

A continuación transcribe la que el lector hallará en otro lugar.

Y añade: La Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario y el Centro Unión de Almaceneros y Afines y entidades también prestigiosas han enviado a V. E. despachos que corroboran lo expuesto y en los que se demuestran las plenas garantías de que han gozado y gozan sus afiliados.

Saludo a V. E. con toda consideración. — Luciano F. Molinas.

Casa Gris

Promulgación de leyes

Por el ministerio de Gobierno han sido promulgadas hoy las leyes sancionadas recientemente por la Legislatura. Son las siguientes:

No. 2480: Ley que autoriza al P. E. para invertir cincuenta mil pesos en medicamentos y drogas para combatir las enfermedades venéreas.

No. 2481 — Creación de un dispensario gratuito en Armstrong, departamento Belgrano.

No. 2482 — Facultades y atribuciones de los empleados públicos, y responsabilidades ante el Estado.

No. 2483 — Reforma de la ley de estabilidad y escalafón del empleado público.

No. 2484 — Derechos de las personas de existencia visible o ideal, para recurrir a los tribunales respectivos pidiendo la suspensión de las resoluciones administrativas que vulneran sus derechos.

No. 2485 — Creación de la sección estadística y archivo de la Legislatura de Santa Fe.

Dirección de Obras Públicas

Se ha realizado en la Oficina de Construcciones Escolares la apertura de las propuestas para la construcción de los edificios destinados a las escuelas Nos. 70 y 585 de Rosario, habiéndose presentado diversas propuestas que han pasado a consideración del Directorio de Obras Públicas.

LA PARALIZACION DE AYER NO HA BENEFICIADO EN NADA A LA CAUSA DE LA PROVINCIA

Conceptos que debemos repetir en homenaje al sistema republicano

Las actividades de la ciudad ayer fueron paralizadas. De primera apreciación se creería que la población exteriorizaba su repudio a la amenaza de intervención. De seguro que toda Santa Fe, con las presumibles excepciones de origen político, condena sin reservas la maniobra que tiende a falsear el sistema de la Constitución, pero de ahí al también [illegible] lucha de clases, que fué en realidad la causa de la paralización, media nada menos que la organización republicana, superior en concepto y realidad civil a cuantas ha ideado hasta ahora la inteligencia del hombre, pese a que también en ella se manifiestan las injusticias económicas.

En la edición del lunes último pasado, refiriéndonos a la autonomía de Santa Fe, decía "El Litoral": "En el fondo de todo exceso político hay siempre una cuestión social que poco a poco sube a la superficie". Al escribirlas no sospechábamos que cortas horas después los sucesos confirmarían el valor de la frase; y pues los hechos saltan a la vista es oportuno decirle a los políticos sin distinción de color, que no cierren los ojos, que el juego extralegal destruye el armazón de las obligaciones comunes y deja espacio libre a la conspiración. Añadíamos en el citado artículo:

"... Un gobierno depuesto es un motivo para apreciar el nivel de la opinión pública; si ésta se afirma en la ley y resuelve con claridad y sin impaciencias el problema de la soberanía, la nación marchará al ritmo de los sentimientos de solidaridad, de lo contrario se reducirá a un campo de pasiones sobre el cual la acción del Estado tendrá que ser, conforme a la famosa expresión, la acción del gendarme".

Júzguese lo ocurrido ayer. Que se pregunten quienes puedan contestarse, si es lógico que el comercio y la industria se vean de pronto sometidos a la presión de los grupos que de sus particulares impaciencias pretenden hacer el método de una protesta general. Las opiniones obran eficazmente sólo cuando se expresan con libertad, y con el fin de que cada cual pueda demostrar libremente sus ideas, y aun su indiferencia, respecto de los asuntos públicos, se ha establecido un sistema de garantías que los gobiernos deben ser los primeros en cumplir y hacer cumplir, cualquiera sea la situación política que les haya sido creada.

Hemos combatido cultamente pero con férrea energía la intervención a la provincia. En esa línea de conducta se nos encontrará siempre, como siempre se nos verá animados por las ideas liberales; mas por lo mismo que criticamos sin reservas las maniobras que dañan al régimen político del país, criticamos las actitudes que agravian a los derechos de la población. Repetimos lo que dijimos el lunes, y en estas repeticiones se verá cuan en lo exacto estábamos al juzgar los efectos de la resolución intervencionista del Senado:

"... Se ignora la extensión de los perjuicios morales y económicos que sufrirá la provincia", y llamando al patriotismo de los responsables, dijimos:

..."De lo que se está viendo y tocando puede surgir el estímulo para que los hombres de sereno corazón alcen la voz y recuerden a los gobernantes y a los partidos que al abatir las leyes se conspira contra la patria".

De nada servirá la violencia venga de donde viniere, sino va dirigida hacia una finalidad de bien y de orden. Esas explosiones alentadas políticamente sólo prueban que la seguridad pública puede quedar a merced de un espíritu desorientado. No es eso lo que hace falta, sino el severo e inflexible juicio de los ciudadanos dirigido a restablecer la normalidad por medios civilizados. Lo de ayer no ha sido democracia, que lo entiendan bien quienes a los abusos de los funcionarios le oponen otros abusos en daño de la sociedad. La causa de la provincia necesita defensores aptos para hacer lo mejor; el asunto es de orden constitucional y no cuestión de burgueses, proletarios, fascismo o sovietismo. No se presten los políticos a obscurecer las sendas del derecho sino quieren ser al final las víctimas del extravío. Bien está que cada cual censure o aplauda según que su conciencia le indique una u otra cosa, pero es preciso por sobre todo no confundir los servicios públicos y el trabajo social con los espasmos de la agitación banderiza; no se debe permitir que empleados policiales figuren al frente de los grupos que, injustificadamente, atentaron contra escuelas, contra casas de comercio y casas de familias; que levantaban cortinas metálicas al sólo fin de romper cristales y apoderarse de mercaderías como hicieron en una confitería central. La policía la paga la provincia para que cuide el orden, no para crear un estado de intranquilidad. Ayer, poco después de medio día, la ciudad cuyo sentir contrario a la intervención es conocido, empezó a poner sus esperanzas en un decreto del gobierno nacional; era que la ciudad comprendía que a la intervención no se la ataca con recursos fuera de lógica social.

Todo cuanto pasó es del dominio público, y apartando las voces interesadas de los bandos partidarios, terminaremos diciendo que la jornada de ayer no puede contar como reacción contra la maniobra política que allana a la autonomía de Santa Fe. Sobraban motivos para una protesta ciudadana pero faltó la autoridad que forma el cauce al ejercicio del derecho.

UNA ACTITUD ROMANTICA DEL Dr. CARLES

Desea defender la autonomía de la provincia

El Dr. Manuel Carlés, presidente de la Liga Patriótica Argentina, santafesino de añejo linaje, sigue siendo un alma romántica, un varón de los tiempos caballerescos, desgraciadamente desplazados por el modernismo. Son gratos y sus actitudes resultan extrañas, pero simpáticas, pues la imaginación adivina en las inquietudes de ese espíritu algo que pertenece al estilo de los nobles y valientes mosqueteros de Francia. Su voz no podía permanecer ausente en medio del coro de voces provocado por el anuncio de la intervención a Santa Fe. Y remitió al Dr. Luciano F. Molinas un mensaje de solidaridad que equivale a una demostración espiritual de quien lo ha redactado. Dice así:

"Cumplo con el deber santafesino de ponerme a sus órdenes para defender la autonomía de la provincia y su honrado gobierno amenazado por la Intervención Nacional". — Firmado: "Manuel Carlés".

MUNICIPALES

Esta madrugada regresó el Intendente

Anteanoche partió para Buenos Aires el intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, realizando un precipitado viaje con motivo de los sucesos políticos del momento.

El doctor Menchaca llegó de regreso de Buenos Aires, esta madrugada. Desde Rosario a Santa Fe viajó en automóvil.

Durante la mañana de hoy fué muy visitado por numerosos amigos, legisladores, concejales, etc., prolongándose las entrevistas en su despacho hasta las 12 horas.

Mensaje al Concejo

En la fecha, el intendente ha firmado un mensaje a elevar al Concejo Deliberante, adjuntando el informe producido por el director de la Asistencia Pública, doctor Bentolila, sobre las conclusiones del reciente Congreso Bromatológico y la inclusión de las mismas en el Código Bromatológico de la Municipalidad de Santa Fe.

La línea B de ómnibus

Se ha llegado a un acuerdo para renovar la concesión

La comisión integrada por los concejales Dr. Scarpone y señores González y Malenky, designada por el Concejo Deliberante, en su sesión del viernes ppdo., para buscar una solución práctica y definitiva al asunto de la línea B de ómnibus, activó su cometido en los días de ayer y hoy, habiendo hallado una fórmula de solución, de acuerdo con los empresarios de ese servicio público.

La "Empresa Santa Fe" pagará a la Municipalidad los impuestos que adeuda, y solicitará de la Intendencia una nueva concesión de la línea, con el recorrido que tenía. Por su parte, la Intendencia elevará al Concejo esa solicitud, y la concesión le será acordada por cuatro años.

Con este arreglo, la Empresa Santa Fe resultará beneficiada grandemente. La concesión que se le acuerde la colocará en una situación más ventajosa que la que hubiese podido obtener con un fallo favorable de la justicia, ya que la concesión que pretendía conservar ha caducado o en el peor caso, caducaría dentro de pocos meses. Por la ordenanza que se proyecta sancionar, podrá seguir explotando la misma línea, por mayor tiempo y dentro de las formalidades legales que garantizan la concesión.

En la sesión que el cuerpo deliberativo municipal celebrará el viernes próximo, se tratará el proyecto de darle a la "Empresa Santa Fe" la nueva concesión.

NOTAS

Fantasmas en la noche

San Javier, la modesta población del Norte, tiene su literatura, como la tiene Coronda, aunque la de San Javier es de otra índole. La literatura de la población norteña, gráfica o verbal, novelesca o anecdótica, se vincula al pasado indígena de la zona y a las luchas de la colonización. Poetas y novelistas, que los tiene, así como narradores verbales de escasa cultura, pero excelente memoria, han hecho de San Javier un manantial inagotable de episodios ciertos o falsos, mezcla de realidad y de fantasía, que las gentes divulgan en las horas ociosas de las siestas pueblerinas.

Pero, de esto no hace mucho, un buen día la electricidad apareció en el pueblo crecido y cientos de ojos luminosos comenzaron a guiñar, desde lo alto, suavemente acunados por el viento, en las esquinas dormidas.

La pequeña lámpara eléctrica produjo un milagro. Aventó la obscuridad, desterró los fantasmas, infalibles pobladores de la noche; liquidó el repertorio de "los bultos que se menean" y de las viudas que aparecen en la mitad de los caminos. Hizo algo más que alumbrar calles de arena y plazas sombrías. Las gentes jóvenes, especialmente las muchachas, descubrieron el encanto de los paseos nocturnos y las noches comenzaron a poblarse de voces, de charlas, de festiva animación. Los pobres fantasmas tuvieron que refugiarse en las afueras del poblado donde la luz ausente les asignaba un resto de señorío.

¿Cuando Edison descubrió su lámpara maravillosa tuvo la sensación de que se convertía en una especie de taumaturgo del siglo? Porque la varita mágica de la luz artificial produjo no pocos milagros, venció a la majestad silenciosa de la noche y la llenó de un contenido distinto al que siempre tuvo; pobló de luces, de pequeñas estrellas parpadeantes, los caminos remotos y las cimas aparentemente inaccesibles, a tal punto que la tierra, vista desde lo alto en las noches profundas, parece un cielo tachonado de astros vigilantes. A pesar de que la pequeña lámpara eléctrica llenó de poesía las noches del mundo, ningún poeta la ha cantado con la voz que ella se merece. Le ha faltado, al margen de la explotación industrial, la otra emotiva. Inexplicable ingratitud.

En San Javier ocurrió algo que confirma nuestra opinión al respecto. A raíz de cierto conflicto habido entre la Usina Eléctrica y la Comisión de Fomento, la empresa dejó a obscuras las calles y plazas de la población. Y se hizo de nuevo la noche en San Javier. Noche espesa, henchida de silencio, grávida de temores. Comenzó de nuevo el señorío de los personajes invisibles padres del espanto y el terror. Las muchachas abandonaron los gratos paseos nocturnos y las puertas cerráronse poco después de la caída del sol. Y volvieron entonces los personajes expatriados: los fantasmas, los aparecidos, las almas en pena, gemebundas y terroríficas. Volvieron los cuentos del pánico y se reeditaron las viejas leyendas semi olvidadas. La ausencia de la lámpara diminuta significó la presencia de otro mundo desaparecido, plantas enfermizas brotadas del arenal espeso.

El ruido de los fantasmas recorre de noche las calles desiertas y el rumor de los cascos invisibles espanta los espíritus temerosos. ¿Cuándo se hará la luz en las calles de San Javier? Las graves gentes de letras que por allá discurren muy doctamente en los salones del club o de la confitería, dicen que ese vago retorno a la Edad Media que anuncian los filósofos exasperados, para un futuro próximo, se ha producido en San Javier, antes de tiempo. Lo cual no deja de ser un extraño privilegio.

LA MOVILIZACION EN ITALIA

Una reunión en el Consulado Italiano

Conforme verá el lector en la sección telegráfica, hoy se han iniciado, prácticamente, las hostilidades en Africa. Además, se verá que de acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el gabinete italiano, esta tarde a las 15.30, hora de Roma, se ha dado en Italia la orden de movilización general que comprende a más de 10 millones de personas y que buena parte inmediatamente de recibida aquella, abandonaron sus tareas y acudieron a los sitios de concentración previamente señalados, vistiendo sus uniformes y empuñando sus armas.

Ambas noticias, cuya gravedad y trascendencia no se ocultarán al lector, han sido conocidas por la colonia italiana de Santa Fe. Los italianos no han podido substraerse al movimiento de solidaridad que les reclama unirse espiritual o materialmente con sus compatriotas residentes en la península y han dispuesto, en consecuencia, la realización de una reunión que tendrá lugar esta noche en el Consulado italiano de esta ciudad, con objeto de materializar ese movimiento solidario.

La reunión aludida se efectuará a las 21 horas en el local del Consulado, 1a. Junta 2757.

Partido Socialista

Asamblea de afiliados

Esta noche a las 21 horas se llevará a cabo en el local de la calle Gral. López 2272 la asamblea general de los centros socialistas de las secciones 1a. y 4a. de esta capital.

En dicha reunión se procederá a la designación de los pre candidatos a concejales por el municipio y consejeros escolares para ambas secciones.

En la orden del día figuran para ser tratados otros varios asuntos de importancia.

La recaudación de la Aduana local

En el mes de agosto y en los nueve primeros meses del año

La Aduana Nacional de esta ciudad ha recaudado en el transcurso del mes de agosto ppdo. por los diferentes derechos, la cantidad de $ 127.863.79, que comparada con la de $ 146.361.64 correspondiente a la recaudación del mismo mes del año pasado, acusa una disminución de $ 18.497.85.

En la recaudación por conceptos aparecen renglones con aumentos y otros con disminuciones, al comparar los del mes ppdo. con los de agosto de 1935, resultando en definitiva la merma indicada.

No obstante, en lo que va del presente año, la recaudación aduanera local es superior a la del año ppdo. Los ingresos de los primeros nueve meses de 1935 ascienden a $ 1.607.186.48, y la de igual tiempo de 1934, solo a pesos 1.384.277.94. La diferencia favorable al actual es de $ 222.908.54 m/n.

En las sumas ingresadas durante los nueves meses ya transcurridos del actual y del año ppdo. no están incluídos los sueldos de guardas de empresas particulares y servicios extraordinarios.

No sesionó anoche el Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante estaba citado a sesión ordinaria a celebrarse anoche a las 21 horas, la cual fracasó por falta de quórum. Solo concurrieron el presidente, señor Tonelli, y los concejales Scarponi, Malenky, De Angelo, Gschwind, Carini y Mathurin; faltó con permiso el señor Testi; ausente por renuncia el Sr. Doce, y los demás dieron aviso de que no concurrirían.

Se citará a sesión ordinaria para el viernes próximo a las 21 horas.

El cuarteto de laúdes en Santa Fe

Los hermanos Aguilar actuarán el 8 del corriente

Hace pocos días anunciamos el éxito obtenido en sus gestiones por la Sociedad Amigos del Arte con respecto a la actuación en ésta del cuarteto de laúdes integrado por los hermanos Aguilar. El concierto se realizará la noche del 8 del corriente, posiblemente en el salón del Museo Provincial de [illegible]te.

El conjunto instrumental citado se compone de un laudín (equivalente al violín) que ejecuta el concertista Ezequiel Aguilar; de un laudete (equivalente a la viola) que ejecuta Pepe Aguilar; de un laúd (octava baja del laudín) que ejecuta Elisa Aguilar y de un [illegible]dón (octava baja del laudete) a cargo de Paco Aguilar.

Hace pocos años, el conjunto de los Aguilar ofreció unas magníficas audiciones en la sala del Teatro Municipal. Quienes tuvieron la suerte de escucharlos, no olvidan la extraordinaria emoción y deleite que les produjo el concierto. Pocos artistas tocan con tan fina comprensión la elocuencia de la música. El sentido de la proporción y el dominio del colorido musical llegan a grandes alturas gracias a la maestría de los Aguilar.

La transformación de la Ciudad de Santa Fe

El P. E. ha enviado a la Legislatura el convenio con la empresa del Ferrocarril Santa Fe

Esta mañana, el Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura el proyecto por el cual se autoriza el convenio firmado con la empresa del Ferrocarril Santa Fe para el traslado de la estación de dicha empresa, punto inicial del proyecto de transformación de la ciudad capital, anunciado por el gobierno actual.

En el mensaje que acompaña al proyecto, expresa el Poder Ejecutivo que es urgente la solución del problema del urbanismo en esta ciudad, antes de que el crecimiento de la misma lo haga más complejo y exija sacrificios superiores a toda posibilidad.

"Una de las mayores dificultades opuestas actualmente a la transformación de la ciudad de Santa Fe, la constituyen las vías e instalaciones de los ferrocarriles que la cruzan en diversas direcciones, particularmente las del Ferrocarril Santa Fe que, por ser el más antiguo, obstruye naturalmente, con sus líneas, estaciones y talleres, la zona más central de la misma, como que esas instalaciones precedieron la moderna expansión de esta capital.

Era, pues, necesario convenir con la dirección de esa empresa, una solución que, contemplando [illegible]

[illegible]

La parte financiera

[illegible]

acuerdo con el artículo 3o. [illegible] te de los que el ferrocarril [illegible] comprar. En esta suma se [illegible] ye también la indemnización [illegible] go, que pudiera reclamar la [illegible] pañía del Ferrocarril, en virt[illegible] la estabilidad de sus instala[illegible] garantizadas por el contrato [illegible] año 1900.

La Dirección de Obras Pú[illegible] ha estimado los terrenos y [illegible] trucciones que la Compañía [illegible] en propiedad a la provincia, [illegible] podrán servir para garantiz[illegible] emisión de títulos que se har[illegible] este fin, en la suma de [illegible] 8.796.714.40 los terrenos y e[illegible] sos 1.070.060.60 los edificios [illegible] que hace un total de 9.866.7[illegible] sos.

La Dirección de Obras Pú[illegible] ha estimado también el valo[illegible] las nuevas obras a ejecutar [illegible] los terrenos que en parte d[illegible] adquirir la Compañía, en la [illegible] de 13.500.000 pesos. Esta [illegible] ción se ha hecho en base a l[illegible] cumentación correspondiente [illegible] teproyecto preparado por la [illegible] pañía del Ferrocarril, según [illegible] necesidades de la misma."

Más adelante señala el me[illegible] que "la Compañía no ha [illegible] do esta estimación, conside[illegible] que ella es baja y que el [illegible]

[illegible]

Servicio de autobuses

[illegible]



La huelga general de ayer en esta capital

Diversos aspectos del movimiento

Durante el día de ayer las actividades de la ciudad quedaron paralizadas. Un "Comité de Resistencia" organizó el movimiento, y el cierre general por 24 horas se hizo efectivo. Diversos grupos recorrían las calles y numerosas casas de comercio sufrieron perjuicios debido a que los manifestantes arrojaban piedras contra las vidrieras, aunque las puertas de los establecimientos estaban cerradas para el público.

La impresión que produjo la actitud de los grupos aludidos ha sido ingrata, como es de suponer. Ya no se trataba de protestar contra la intervención sino de organizar pedreas como si los culpables estuviesen dentro de las casas de comercio.

El lunes por la noche, mucho antes de las 24 horas, más de una familia que se encontraban en las confiterías de la ciudad pasaron unos momentos angustiosos, pues temieron justificadamente que fueran víctimas de las piedras que arrojaban los manifestantes.

En los diversos incidentes ocurridos la policía no se hacía ver, lo cual aumentaba la intranquilidad pública y el entusiasmo de los grupos protestantes.

Resolución del Centro Comercial

"El Centro Comercial de Santa Fe, en su reunión celebrada anoche, resolvió el cierre general del comercio por 24 horas, que se hará efectivo durante todo el día de la fecha.

Esta resolución ha sido tomada por el Centro Comercial en vista del proyecto de intervención federal, medida que considera perjudicial para los intereses generales de la provincia.

Sostiene el Centro Comercial que no es posible desconocer que la provincia ha vivido normalmente bajo el imperio de las leyes vigentes, a cuyo amparo se han creado situaciones jurídicas que no pueden alterarse sin herir profundamente los derechos colectivos e individuales.

Por otra parte, advierte la mencionada institución que la intervención federal provocaría serios trastornos a la economía provincial que en estos momentos críticos para la misma causarían perjuicios irreparables.

Finalmente, expresa que todos los derechos han sido eficazmente protegidos por las autoridades de la provincia durante su actuación.

Santa Fe, octubre 1o de 1935."

El trabajo en la zona portuaria. Intentona de un grupo de huelguistas

La huelga general no se extendió a la zona portuaria, no obstante actuar en ellas varias instituciones gremiales obreras. Ayer por la mañana se trabajó normalmente, habiendo concurrido a sus tareas habituales los obreros y empleados de la administración y de todas las empresas particulares.

Un numeroso grupo de huelguistas en el que dominaban elementos comunistas, intentó introducirse en el puerto para exigir a los que trabajaban, su adhesión al paro. Llegó el grupo formado por 300 personas, más o menos, por la calle Mendoza hasta el portón de entrada al puerto dando gritos y vítores.

El subprefecto marítimo, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga, dispuso que se cerrase el portón de entrada y ordenó que todo el personal estuviese listo para rechazar cualquier intentona de avance.

Los huelguistas llegaron hasta el portón, desde donde pidieron que se les permitiese entrar en el puerto, manifestando que no cometerían actos de violencia y se concretarían a invitar a sus compañeros a plegarse al movimiento huelguista. El subprefecto les mandó decir que eso podían hacerlo fuera del puerto, que de ningún modo les permitiría entrar y que procedería enérgicamente si intentaban introducirse por la fuerza.

Los marineros armados de mauser estaban listos para entrar en acción.

Los manifestantes optaron por regresar a la ciudad, profiriendo gritos hostiles contra la autoridad marítima, a medida que se alejaban.

Por la tarde el trabajo se interrumpió parcialmente, debido a que no concurrieron al trabajo los guincheros y el personal ferroviario, excepto el de maquinistas y foguistas de locomotoras, que se presentó a trabajar. A los demás se les concedió permiso, para faltar, porque alegaban que no había seguridad en la ciudad y corrían peligro en los viajes de ida y vuelta al domicilio.

Debido a la inasistencia de ese personal, no pudieron trabajar casas [illegible] paralizando las operaciones portuarias.

Esta mañana se reanudó el trabajo en la zona portuaria, ocupándose gran cantidad de obreros, pero poco después se interrumpió parcialmente a causa de la lluvia, que cayó desde las 9 horas en adelante.

La presencia del general Costa

[illegible] general Costa [illegible] Paraná [illegible] Regimiento 12 de Infantería [illegible]

[illegible]

tral, de lo que ocurre en esta provincia.

El citado jefe militar continuaba hoy alojado en el local del comando del Regimiento 12, informándose de la marcha de los sucesos.

Acerca de su estada y de la misión que le ha sido confiada, no se ha suministrado ninguna información oficial.

Los Bancos pudieron reabrir ayer sus puertas

Como consecuencia del cierre general de las casas de comercio y de los establecimientos industriales, así como de la falta de garantías en las primeras horas de la huelga general, cerraron también sus puertas todos los Bancos.

Pero luego de la visita del general Costa a la sucursal del Banco de la Nación, un piquete de 15 soldados del Regimiento 12 fué colocado alrededor de esa institución de crédito, para garantir su funcionamiento, y entonces sus puertas se reabrieron.

Lo mismo hicieron los demás Bancos.

Interrupción de los servicios municipales

No se plegó al paro general de protesta por la intervención, el personal de la Administración de Limpieza ni del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad; pero tampoco pudo trabajar. Por la mañana, debido a la desorientación del primer momento y a las medidas de precaución, no salió el personal a trabajar en la calle, excepto algunas cuadrillas de peones que bajo la amenaza de los huelguistas tuvieron que abandonar el trabajo.

En consecuencia se interrumpieron los servicios de barrido y de recolección de basuras, quedando las calles desaseadas.

Por la tarde, la Administración de Limpieza envió a sus respectivos puestos a todos los obreros de la repartición, pero no pudieron realizar sus tareas en las vías públicas, porque los grupos de huelguistas les arrebataban escobillones, palas, etc., y los amenazaban e insultaban.

Anoche, a partir de las 24 horas, pudo reanudarse el servicio de limpieza en las calles y paseos y esta mañana el de recolección de basuras.

Anuncios que provocaron gran alarma

Ayer por la tarde, elementos mal informados, unos, y mal intencionados otros, hicieron correr la versión de que los huelguistas se proponían cortar el servicio de aguas corrientes y el de luz eléctrica, en las primeras horas de la noche.

Tales anuncios provocaron gran alarma en los hogares, al extremo de que en muchos se tomó la precaución de proveerse de agua llenando cuanto balde, olla, cacerola, jarra, tinas, etc., había en la casa. En previsión de falta de luz, trataron de conseguir velas y kerosene.

Felizmente, tales anuncios no se cumplieron. Hubo el propósito de cometer un atentado contra los Filtros de las Aguas Corrientes, pero el comisario de la sección 5a., señor F. Bello, adoptó medidas de previsión y los mal intencionados tuvieron que desistir de su plan.

No faltaron ni luz ni agua para la población.

El acuartelamiento de tropas nacionales

Las fuerzas del Regimiento 12 de Infantería se hallan acuarteladas desde antenoche, al llegar a sus cuarteles del barrio del Oeste, a las 20.45 horas, de regreso de los campos de San Pedro.

Dichas tropas marcharon desde la estancia de don Albino Crespo a Laguna Paiva, donde tomaron un tren del F. C. Central Norte, llegando a las 20 horas a ésta. Los dos cañones que habían dejado en los campos de San Pedro, llegaron en las horas de la madrugada de ayer.

Las tropas y oficialidad de la Subprefectura Marítima, se hallan acuarteladas desde el lunes por la tarde.

Tanto en el Regimiento 12 de Infantería como en la Subprefectura Marítima, el acuartelamiento se mantenía hoy.

Publicaciones

"Panorama escolar", por María Samatán

Bajo el título de "Panorama Escolar", acaba de publicar en un folleto la conocida educacionista doctora María Samatán, dos conferencias leídas durante este año y destinadas al magisterio la una y a los padres y maestros, la otra. "Momento educacional", se titula la primera conferencia y "Padres y maestros" a la segunda.

Son bien conocidas las ideas pedagógicas de la doctora María E. Samatán así como su intensa y orientadora acción docente y gremial. Luchadora infatigable, continúa su prédica en favor de la renovación integral de la escuela. Advierte al respecto, que ésta de la educación nueva, es un problema que va mucho más lejos de las inquietudes metodológicas de estilo formal o técnico, aunque éstas son necesarias y útiles. Pero la escuela nueva requiere maestros de espíritu nuevo, lo cual trae aparejado un nuevo problema: el de la formación del magisterio que surge y el de la reeducación del existente formado de acuerdo con ideas y normas vetustas.

Para la escuela ha de considerarse una prolongación del hogar. Y se plantea otro problema: el de los padres del educando.

Apunta la autora: "¿Y los padres? También hay que hacer mucho por ellos. Se aprende el oficio de carpintero o de herrero; se estudia la profesión de médico o de abogado; pero, el oficio o profesión de padre o de madre buena no viene que nadie se preocupara de saberla desempeñar". Y agrega: "Para que se realice la unión ideal entre el hogar y la escuela, es necesario que padres y maestros estén capacitados para la misión que desempeñan".

Conviene que circule este folleto de la educacionista María E. Samatán y que mediten al respecto de las ideas vertidas en él, los maestros y los padres. Que unos y otros necesitan una buena dosis de luz que les aclare ideas envejecidas y les remueva la conciencia estética, adormecida sobre un imperativo de esencias falsas.

El estilo del folleto, el lenguaje claro que emplea la doctora Samatán, hacen un folleto de agradable lectura y fácil comprensión.

"Historia del Petróleo Argentino" de Fermín R. Ruiz

La editorial "La Facultad" ha publicado un volúmen de más de un centenar de páginas, debido a la pluma del señor Fermín R. Ruiz, dedicado a la "Historia del Petróleo Argentino".

Si nuestras cuentas son exactas, por primera vez se presenta al público, en la forma ordenada de un libro, todo el material informativo recopilado acerca de la explotación del petróleo en la República Argentina; en este sentido, cabe reivindicar para el periodismo el honor de haberse ocupado en primer término de los trabajos iniciales realizados por los "pionners" del petróleo, en el sud argentino, curiosos "pionners" que lo fueron a pesar suyo. En otras ocasiones, autores de amplia autoridad han dedicado volúmenes a diversos aspectos de la explotación petrolífera en nuestro país, pero el libro del señor Ruiz es realmente original en el sentido de que recopila valiosos antecedentes ilustrativos relacionados con los orígenes de la industria petrolera, antecedentes en algunos casos inéditos, en otros conocidos, pero reunidos en forma realmente instructiva.

El señor Ruiz comienza su libro refiriéndose a la importancia de la industria del petróleo, cuya síntesis hace en breves párrafos, pasando en seguida al estudio —brevísimo— de la composición química de aquel mineral. Luego dedica un capítulo a los antecedentes históricos generales del petróleo y a continuación entra a ocuparse del petróleo en la Argentina, al cual dedica el resto del volúmen, que finaliza transcribiendo la ley de petróleo sancionada por el Congreso de la Nación últimamente.

Renunció el Comisario de Ordenes, hoy

Esta mañana elevó la renuncia del cargo de Comisario de Ordenes de la policía de La Capital, el señor Pedro Gómez Morera que por decreto fuera nombrado con carácter de interino y con retención del puesto de contador - tesorero de la repartición.

Al hacer renuncia de su puesto el señor Gómez Morera vuelve a la tesorería de la policía. Interinamente ha sido reemplazado por el secretario de la repartición, D. Enzo Adero Marchetti.

SEGUNDO CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

Mañana se realizará una importante reunión

Debido a la inclemencia del tiempo ha sido diferida para mañana jueves a las 21 horas, en el local de la Escuela Industrial de la Nación, la reunión a que había citado para esta noche el Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño y a la que han sido especialmente invitados todos los congresales.

En dicha reunión se procederá a designar los miembros de las cuatro comisiones que compondrán el Congreso y se confeccionará el programa definitivo a desarrollarse en el mismo.

Conferencias

Ayer martes, por intermedio de L. T. 9, pronunció su anunciada conferencia que forma parte del plan de propaganda en favor del Congreso del Niño, el Dr. Clodomiro Amado. Su disertación versó sobre "Como aparecen a nuestros ojos los defectos físicos del niño".

Para el viernes próximo a las 19.15 horas se anuncia una conferencia del profesor don Luis Borruat sobre "Que es la semana del niño".

La semana del niño

Las autoridades de la Sociedad Amigos de la Infancia continúan trabajando activamente en la organización de los diversos actos conque será celebrada este año la Semana del Niño, a efectuarse del 6 al 12 del corriente mes.

La inscripción para el concurso de bebés, que tendrá lugar el día 7, ha superado apreciablemente todos los cálculos, tanto por la cantidad como por las condiciones de los niñitos anotados. En este concurso actuarán los doctores Pío Pandolfo, Carlos Figoli, Clodomiro Amado, Roberto Echegoyen, Francisco J. Menchaca, Manuel J. Ferrer, José Céspedes Daley, Lorenzo García, Efraín Martínez Zuviría y Ernesto Parussini.

Así mismo han logrado despertar mucho interés los concursos de lectura, composición y dibujo a realizarse entre los escolares de esta capital, y el carrousel infantil y desfile de elegancia que tendrán por teatro la avenida de Los 7 Jefes.

Para estos concursos se han obtenido premios de importancia, los cuales han sido donados por instituciones y el comercio de ésta.

Dirección de Escuelas

El Censo Escolar

El titular de la repartición, doctor Luis E. Peluffo, dispuso tiempo atrás, con el fin de completar los datos obtenidos por los Consejos Escolares, en el último censo de la población en edad escolar, que por intermedio de la Oficina de Estadística se procediera a levantar dicho censo en todos los distritos en que no se llevó a cabo por no existir Consejos Escolares constituídos.

Hasta la fecha, se ha procedido a levantar el censo por intermedio de los directores de las escuelas respectivas, en las localidades siguientes:

No. 15, de Clucellas; No. 16 de Colonia Micha; No. 26 de Gallisteo; No. 72 de Pavón Arriba; No. 99 de Maggiolo; No. 100 de Venado Tuerto; No. 108 de Las Toscas; No. 158 de La Pelada; No. 165 de Laguna Paiva; No. 12 de Bigand; No. 17 de Colonia Celle; No. 19 de Colonia Raquel; No. 22 de Esmeralda; No. 28 de Pueblo Marini; No. 107 de Golondrina; No. 154 de San Mariano y No. 79 de Cafferata.

EL TRAFICO DE LOS OMNIBUS A Y DE ROSARIO

Esta tarde se reinició el servicio

Ha terminado esta tarde el paro de los ómnibus y colectivos que hacen el servicio entre esta capital, Rosario, Rafaela, San Justo, San Francisco, Vera y otras localidades de la provincia, que había sido declarado en protesta contra la sanción por la Cámara de Diputados de la Nación, de la ley de coordinación de transportes.

El paro se inició el día miércoles 25 de septiembre último a las 12 horas, y ha coincidido con el paro general de los gremios contra la intervención nacional en esta provincia.

Los directores de las diversas empresas que tienen a su cargo el tráfico caminero, se reunieron ayer para considerar la actitud a seguir ante la resolución del Senado Nacional que ha postergado la discusión del proyecto sancionado en Diputados. A las 12 horas cesó el paro con conocimiento del Comité de Resistencia.

A las 13 horas partieron para Rosario los primeros coches y se anuncia que mañana se reanudarán los servicios de todas las líneas.

Militares

Ingreso al Cuerpo de Administración del Ejército

En el Distrito Militar No. 36 de esta ciudad se nos ha pedido hagamos saber a los interesados, que en el mes de noviembre próximo deberán realizarse las pruebas de ingreso al Cuerpo de Administrador del Ejército.

Para aspirar a dichos ingresos se requieren las siguientes condiciones: ser argentino; tener la edad requerida. Se considera llenado el requisito de la edad, por los que cumplan la edad mínima señalada dentro del año de su inscripción, quedando excluídos todos aquellos que cumplan la edad máxima en el año en que se llenen las vacantes; comprobar mediante reconocimiento médico, la posesión de aptitudes físicas completas para el servicio militar; tener título profesional, en su caso; haber cumplido oportuna y satisfactoriamente las obligaciones de la ley del servicio militar, debiendo haber prestado servicios en el Ejército o Armada durante nueve meses como mínimo en condición de soldado conscripto o voluntario, aspirante de las escuelas, cadete o sub-oficial o cuatro meses en la situación del artículo 9, título 1 de la ley 4707 (prueba de tiro) o haber aprobado el curso de aspirantes a oficiales de reserva; acreditar antecedentes intachables de moralidad y buena conducta, mediante testimonios a satisfacción de la autoridad militar; poseer la educación y cultura general que les permita alternar con los oficiales en la sociedad a que tienen acceso; aspirar las pruebas de ingreso pertinentes.

Para aspirar a oficial de administración de cuarta en comisión, no podrán tener más de 35 años de edad, y para aspirantes a auxiliares de aprovisionamiento no menos de 17 y más de 21 años.

Los candidatos radicados en jurisdicción de la Sub-Intendencia de Guerra de la Tercera Región Militar, serán reconocidos en el Comando sito en la ciudad de Paraná, a excepción de los aspirantes a oficial de administración de cuarta en comisión, que lo serán por la Junta Superior de Reconocimientos Médicos en el Hospital Militar Central, sito en la Capital Federal.

Legislativas

La prórroga de las sesiones

El Poder Ejecutivo ha comunicado ayer a la Legislatura, el decreto de prórroga de las sesiones ordinarias por el término de diez días, como anunciáramos oportunamente.

El presidente del Senado, Dr. Eduardo Caraza ha informado ayer, que se ha citado al cuerpo para sesionar los días jueves y viernes próximos, a las 17, a las 22 y 10 horas, respectivamente.

Entre los asuntos que las Cámaras considerarán con urgencia se encuentran el convenio de renovación hasta 1933 de la deuda con la Chemical Bank, y el proyecto de traslado de la Estación del Ferrocarril Santa Fe.

VARIAS

DIA DE LA ODONTOLOGIA

Con una reunión y comida de camaradería, a realizarse en el Alvear Palace Hotel de la Capital Federal, los odontólogos de nuestro país celebrarán mañana el Día de la Odontología.

Respondiendo a la invitación que la Federación Odontológica Latino Americana y la Federación Odontológica Argentina hicieran a los odontólogos de esta capital, el Círculo local enviará su adhesión a las fiestas en un despacho telegráfico.

PAGO DE JUBILACIONES FERROVIARIAS

Nos comunica la secretaría del Banco de la Nación Argentina, que mañana dará comienzo en sus oficinas al pago de las jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Los haberes que se liquidarán mañana, corresponden al mes de septiembre próximo pasado.

TRIBUNAL DISCIPLINARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES

En la reunión realizada por el Tribunal se dió entrada a una nota de la señorita Aida M. Simois Ibarra, solicitando el pago de sueldos de vacaciones y reincorporación en el puesto; el asunto ha pasado a estudio para ser resuelto en la primera reunión que se realice.

Se ha comunicado al ministerio y a la Federación la constitución de las autoridades del Tribunal, en la forma siguiente: Presidente, Rafael F. Figueroa; secretario, Francisco Valdés; vocales: Guillermo Fradagrada, María G. de Cogrin y Juana B. de Cortí.

Rifa a favor de la casa para los maestros

Conforme ya hemos tenido oportunidad de anticiparlo, el día 12 del corriente mes tendrá lugar en el salón de actos del diario "La Razón", en la Capital Federal, el sorteo de la gran rifa a favor de la Casa para los Maestros, cuya realización ha ofrecido la oportunidad de poner una vez más de manifiesto las simpatías que el gremio docente inspira a la población de nuestro país.

Al acto del sorteo han sido especialmente invitadas las autoridades escolares, y habiéndosele dado el carácter de público, podrán asistir a él todas las personas que lo deseen.

OTRA LLUVIA DE GRANDES BENEFICIOS

Las condiciones locales del tiempo

Ayer se notó una depresión atmosférica y ascenso de la temperatura, con vientos del noreste. Las condiciones inestables del tiempo observadas el día anterior se hicieron más pronunciadas, y esta mañana se produjo un brusco cambio atmosférico, con vientos huracanados y lluvias.

Desde algún tiempo no se sentían truenos, tan característicos de los temporales de nuestra zona; hoy el ambiente fué sacudido por varios de ellos. Las lluvias se produjeron con intermitencias y durante el día se notó un descenso de la temperatura y ascenso de la presión atmosférica.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 9o. y la máxima de 13 grados; el barómetro, 755.20; pluviómetro, 12 mms. hasta las 14 horas. El viento soplaba esta tarde del sur.

Las lluvias de hoy empezaron después de las 8 horas en nuestra zona, razón por la cual no se recibieron datos de las cantidades caídas, los cuales se recibirán mañana. Pero se sabe por distintas comunicaciones telegráficas y telefónicas, que el riego natural se extendió a casi toda la provincia, alcanzando esta tarde a los departamentos del norte.

Hasta las 8 horas, según datos del FCSF, había llovido sólo en Villa María 17, Arroyo Algodón 13, La Playosa 18, Carrilobo 10, Pozo del Molle 8, Las Varas 3, Rosario 15, La Playuza 10 y Maciel 3 mms. El F. C. Central Norte no recibió datos. En el correo central, sólo de San Jorge 3 mm.

Las lluvias de hoy son de grandes beneficios para la agricultura. Después de las caídas en la semana pasada, las de hoy favorecerán el crecimiento de los cultivos de maíz y vigorizarán el desarrollo de los trigales y linares donde se ha sembrado. Los alfalfares y campos de pastoreo también se desarrollarán con más vigor, beneficiándose las haciendas que se hallaban flacas y en mal estado sanitario.

Vida Católica

Comunión de niños, el domingo

Visto el éxito alcanzado por las comisiones de señoritas que recorren la ciudad invitando a los niños a la gran comunión del domingo, se ha dispuesto que se dé los nombres de los que han de acercarse a la mesa eucarística a fin de poder ubicarlos convenientemente.

Los nombres de los que participarán en este acto se deben dar a las comisiones respectivas o a los señores curas párrocos o directores de los centros catequísticos.

Inauguración de un púlpito

El domingo próximo, a las 10 horas, el Exmo. señor arzobispo bendecirá e inaugurará en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) el hermoso púlpito recientemente donado por una persona piadosa de la feligresía.

Viaje del Exmo. señor arzobispo

Mañana hará su visita pastoral a la localidad de Emilia el excelentísimo señor arzobispo, acompañado de su secretario particular don Pablo Quaglia, y regresará en el día.

Desde 1893 no se envía a Santa Fe una inter., etc.

(Viene de pág. uno

de Rosario, donde para la vice gobernación ganó en forma holgada el candidato oficial doctor Mántaras, cosa que pudo comprobarse con una simple inspección de las actas de las secciones 2a., 3o. y 4a.

La coordinación de transportes

ROSARIO, 2. — Como es notorio el gobierno inglés, tenía sumo interés en las leyes de coordinación de transportes, tanto en orden nacional, como local de la ciudad de Buenos Aires, cosa que sancionó la cámara de diputados, pero que la comisión respectiva del senado, resolvió no tratar hasta el próximo período, que constitucionalmente, debe ser inaugurado el primero de mayo próximo.

Ya se sabe que desde la City de Londres, se presionará al gobierno inglés, para que no renueve el convenio Roca-Runciman, que termina en noviembre próximo, si antes no están resuelto el problema de la coordinación y el asunto de las aguas corrientes de Rosario, aunque respecto a este no hay señales de vida, pues el expediente duerme en el Concejo Deliberante.

Escenas emocionantes

ROSARIO, 2. — Las personas que asistieron al congreso extraordinario de la Alianza Civil, realizado el domingo último en esta ciudad, donde resolvióse apoyar la candidatura Demócrata Progresista del doctor de la Torre, para para la futura gobernación, expresan que resultó emocionante, para muchos el discurso pronunciado por el líder de la misma doctor José N. Antelo, tendiente a justificar la actitud a asumirse, a pesar de los conceptos pocos benévolos que en el transcurso de su exposición dedicó al gobernador Molinas.

Fué tan emocionante las palabras suyas, que algunos aliancistas de fusta, como los doctores Gómez, Colombres, Rubino, Arrué Gowland, Campana, señor Galliano, etc., que vieron empañados sus ojos, tendiéronse con frecuencia el pañuelo a los mismos, para secar las lágrimas que salían con abundancia.

Se ha considerado que si el doctor Antelo sigue en su discurso, hubiérase contagiado del lloriqueo de sus correligionarios.

Próximo acomodo

ROSARIO, 2. — El senado ha sancionado definitivamente la ley de granos, que crea un directorio bien rentado, para llevarla a la práctica.

Desde ya se anuncia que uno de los cargos principales, será confiado al diputado metropolitano socialista independiente Dr. Carlos Manacorda, que termina en febrero próximo y que no tiene mayor chance para ser reelecto, si la lucha concretase a antipersonalistas y socialistas.

En la brecha

ROSARIO, 2. — El dirigente socialista señor Rodolfo Ghioldi, de notorio prestigio electoral en los barrios de Alberdi, Paganini y Sarmiento, ha puesto en forma decidida al frente de los trabajos de propaganda en los mismos, de la fórmula Mosca-Vila.

Los sueldos del poder judicial

ROSARIO, 2. — Los empleados judiciales, que ayer quisieron descontar en el Banco Provincial sus haberes por el mes de setiembre, fueron sorprendidos con la negativa, tomada al respecto. Sería una consecuencia del anuncio de intervención a Santa Fe.

La Cooperadora de la E. de Comercio

Quedará constituída el sábado próximo

Para el sábado próximo a las 16 horas han sido citados a una nueva asamblea los padres de los alumnos de la Escuela de Comercio de esta capital, a fin de dejar definitivamente constituída la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento.

En la mencionada reunión se considerará el proyecto de estatutos elaborado por la comisión especial elegida en la anterior asamblea, y luego se procederá a la elección definitiva de los miembros de la mesa directiva.

Centros y Sociedades

Círculo "Las Baleares"—

El sábado próximo se realizará en los salones del círculo "Las Baleares", sito en calle 1o. de Mayo 2844, el baile que sus autoridades ofrecen a las familias asociadas.

Dado el entusiasmo que la fiesta ha despertado se descuenta su éxito. Una orquesta típica americana tendrá a su cargo los bailables de moda.

Centre Catalá

Las autoridades de esta institución ofrecerán un baile a las familias asociadas, el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el local de calle Nueve de Julio 2730.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica que ejecutará música bailable.

PALOMAS

El agente Angel Castañera, del personal de la sección 4a. de policía, hizo entrega en la oficina de guardia de dicha comisaría, de una paloma mensajera que le fué entregada por el ciudadano Angel R. Agüero. La paloma llevaba en una de las patitas un anillo con la inscripción siguiente: "E. C. A. 191199-225-F".

A la misma comisaría se presentó anoche el señor Casimiro Sciortino, domiciliado en Saavedra 1874, haciendo entrega de una paloma mensajera que cayó en el patio de su domicilio, que lleva un anillo en la patita derecha, en el que se lee: "F. C. A. 222573 Dche 33", y otro en la izquierda con "J. 413 P. y dm. 640".

Las palomas fueron entregadas, a las 19.40 horas, al señor Antonio de Lamo, domiciliado en Uruguay 3645, socio de la Sociedad Colombófila Argentina.

Se habla de una huelga general por tiempo indeterminado

El Comité de resistencia a la intervención, constituído en esta capital, el cual ha estado en permanente comunicación con su similar de Rosario, ha celebrado durante el día de hoy, tres asambleas, en virtud de la resolución adoptada anoche, de mantenerse en sesión permanente.

En las tres reuniones de hoy y ante la inminencia del decreto del P. Ejecutivo de la Nación, mandando la intervención a Santa Fe, se dispuso en principio la organización de un nuevo paro general en la ciudad, esta vez por tiempo indeterminado, en señal de protesta. Esta resolución mereció la aprobación de los representantes de los distintos gremios obreros, estudiantiles, sindicatos, partidos políticos y otras instituciones que integran el mencionado Comité.

A las 20 horas se realizará una nueva asamblea.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones: Guadalupe Báez, argentina, 7 meses; Leonardo Costch, argentino, 10 minutos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Pedro Bendoraitis, lituano, con Esmeralda Angela Teresa Di Filippis, argentina; Martín Sánchez con Nicanora Ramos, argentinos.

Nacimientos: Roque Joaquín, hijo de Joaquín Rodríguez y de Bárbara Linas; Oscar Jenaro, hijo de Abel Trioni y de Rosa Marinoni; Raúl José, hijo de Juan Rosselló y de María Severa Bodini; Pedro Ramón, hijo de Pedro Julio Sobrero y de Verena Weldmann Keller; Miguel Angel, hijo de Teodoro Romero y de María Rosa Malisani; Alberto Carlos, hijo de Luis Vellani y de Francisca Bardonek.

Defunciones: José Arapey, argentino, 41 años; Juan de Dios Gómez, argentino, 41 años; Felipa Taborda de Sánchez, argentina, 42 años; Natalia Vudriesche de van Rompu, francesa, 72 años; Miguel Alberto Bonzaglia, argentino naturalizado, 48 años; Luis Justo Bolussio, argentino, 16 días.

TORNEO DE POLO EN SANTA FE

Para los días 11, 12 y 13 del corriente mes la Comisión Directiva del Polo Club Santa Fe, ha dispuesto la organización del torneo interprovincial por la Copa "Gobernador de la Provincia".

Se sabe, oficialmente, que al mismo certamen concurrirán los cuartetos siguientes: Las Palmitas, San Jorge, Hersilia y uno local.

Estos cuatro equipos ya han ratificado su concurrencia; el certamen será con handicap.

Como se recordará, el año pasado este certamen fué ganado por el team de la Asociación Argentina de Polo, que este año no concurre al certamen por razones financieras.

Es la segunda vez que este trofeo va a ser disputado.

RESOLUCIONES DEL C. DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFESINA

Como lo informamos en la sección deportiva de esta misma edición, el lunes pasado se reunió el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Foot Ball y adoptó diversas resoluciones.

Entre ellas destácanse la que se refiere al match del Campeonato Argentino por la zona norte de la provincia. En caso de ser eliminado Santa Fe, del Torneo Ciudad de Rosario, el domingo se jugará el match con Rafaela y para ello se fija el field del club Unión y se propondrá a la Liga Rafaelina una terna de referees q' integran los señores M. Bernardi, L. Oliva y B. Zeintegger. Se fijan los precios de las entradas en la suma siguiente: Tribunas $ 1.20 y 0.60 para mayores y menores respectivamente; generales $ 0.80 y $ 0.40 respectivamente.

Se resolvió asimismo que en caso de llegar a un acuerdo entre los clubs Juventud de Esperanza y Belgrano de Paraná, se dispute el domingo el match suspendido entre ambos clubs por el campeonato oficial de primera división.

Los suplentes del combinado designado, cuya formación damos en lugar aparte, son los siguientes: Calpelli, Courault, Distéfano, Bustiché, Ruiz y Juárez; Muñoz, Quinteros, Loyarte, Bet y Eusebi.

DAÑO INTENCIONAL

El Jefe de Estación del F. C. C. Argentino denunció en la comisaría de la sección cuarta que personas desconocidas habían roto un cristal del coche No. 916 de segunda clase, que se encuentra estacionado en la vía No. 2 de la playa de maniobras del citado ferrocarril. El denunciante no estima el monto del daño.

Oficialización del Círculo de la Liga de Damas Católicas de San Justo

Los discursos pronunciados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 2 — El día 24 del corriente mes ha quedado oficializado el Círculo de la Liga de Damas Católicas de la localidad San Justo.

Hicieron acto de presencia las señoras delegadas del Consejo Arquidiocesano señoras: Josefa López de Echagüe, Silvia L. C. de Martínez Zuviría y Virginia Berraz de Marín.

La Comisión quedó constituída: Presidenta: Elena P. de Gulbert. Vicepresidenta: Margarita M. de Yamado; Secretaria: Amelia A. de Sosa Aberastain; Tesorera: Angela A. de Angeloni.

Socias: Isabel Lea de Felizar, Isabel Felizar de Angeloni, María Luisa Ferena de Martínez Piñón, Ernesta B. de Didier, Josefa Cantadore de Grilli, Blanca Rodríguez de Gulbert, Nieves Nieva de Tovar, María Esther Cantadore de Cardona, Emma Belotti de Pont, Anita Colombo.

En este acto de la oficialización hizo uso de la palabra en nombre del Consejo la señora secretaria Doña Silvia L. C. de Martínez Zuviría y delegada del departamento Zuviría y por la Liga de Damas Católicas de San Justo, la señora Isabel Felizar de Angeloni.

Terminado el acto de oficialización, se sirvió un lunch en el Colegio del Niño Jesús, durante el cual hicieron uso de la palabra el Rvdo. Padre Biaggioni, especialmente invitado a este acto y que fué calurosamente aplaudido por su cálida improvisación y la señora Blanca Rodríguez de Gulbert que también fué muy felicitada.

A continuación publicamos los discursos de las Sras. de Gulbert y Angeloni.

Discurso de la Sra. Blanca R. de Gulbert

Padres asesores, señoras delegadas y compañeras, señoras:

Las damas de la Acción Católica de este pueblo me han encargado la tan difícil misión, aunque grata a mi espíritu, de agradecer vuestra concurrencia a este sencillo acto, por el cual queda oficializado vuestro círculo católico y quedáis reconocidas como filial o hermandad de las ya existentes en otras ciudades y pueblos de vuestra patria.

Mancomunadas en idénticos anhelos, con la misión puesta en los humildes, en aquellos que el destino privó del bienestar que a muchos sobra, hemos entrado en la hoella dificilísima pero grandísima de ayudar a los necesitados y dar al decir de Amado Nervo, cuando no tengamos nada que dar aunque más no sea el consuelo de nuestras palabras, la sinceridad de nuestros cariños y la fe de aquel que lo dió todo para librarnos del mal enseñando con su sacrificio y sus grandes máximas bienhechoras el camino a seguir por el bien de todas y cada una de nosotras, más aún por el bien común.

Por mucho tiempo, perdurará en nuestros corazones esta elocuente reunión, prueba cierta de nuestra solidaridad en los fines que persigue nuestra asociación y no dudo que en el devenir de los años estos anhelos y esperanzas nobles se vean traducidos en hechos de verdadera caridad y fe cristiana.

Si cada una de nosotras aportamos nuestro esfuerzo franco y sincero, si cada una de nosotras no se detiene ante los obstáculos del camino, el triunfo será nuestro y habremos realizado la gran obra, ayudar al necesitado, cumpliendo a la vez el sagrado mandamiento de "Jesús", ayudaos los unos a los otros.

Agradezco en nombre de mis hermanas y en el mío propio la gentil presencia de vosotras como un testimonio de solidaridad que nos servirá de aliento para proseguir con fe y entusiasmo la obra que hoy iniciamos.

Discurso de la Sra. Isabel F. de Angeloni

R. Padres, señoras delegadas, señoras, señores:

Cristo, con su santa palabra nos llama a engrosar las filas de ese ejército que dentro del mundo, con tra todas sus asechanzas y peligros, lucha por su doctrina a través de mares y montañas, selvas y ríos, por ciudades y aldeas, por regios palacios y en humildes chozas, buscando corazones por todos los rincones del Universo.

Ha terminado para nosotras el período de preparación dentro de la Acción Católica Argentina y con un caudal mayor de saber dentro de las verdades de la Iglesia, de fe en los corazones y de ardientes deseos de ser dóciles instrumentos de Dios, nos aprestamos a la tarea, seguras de que con su ayuda, conquistaremos todos los obstáculos y llevaremos más almas a su reinado, para alcanzar, si posible fuera, su sed de amor, de amor de los hombres.

Con júbilo, unidas todas en un solo latir de corazón, enfervorizadas en un solo anhelo, vemos llegar el día de la oficialización de nuestro círculo dentro de la gran Asociación, y para mayor gozo de nuestras almas, Dios nos proporciona tan grande alegría, en este día de gloria, de su Madre Santísima María de las Mercedes, nuestra excelsa patrona.

Pongamos desde hoy nuestra obra bajo su amparo, seguras de que Jesús por su intercepción, no escatimará bendiciones a nuestro apostolado.

Sea ella también nuestro modelo más perfecto. Tratemos de copiar siempre su dulzura, su humildad, su bondad y su pureza, para regocijarla nuestras virtudes y sirviendo de ejemplo a los demás, atraer más devotos a sus plantas.

Y por sobre todo busquemos fuerzas en la eucaristía, sea Jesús en la divina forma nuestro más precioso y frecuente alimento, luz en nuestras alegrías y consuelo y fuerza en los inevitables dolores con que nos purifica sobre la tierra.

Señoras delegadas del Consejo Arquidiocesano: al tomar el honroso distintivo quedando de hecho incorporadas a la Liga de Damas de la Acción Católica Argentina, prometemos en presencia de Uds. nuestras queridas compañeras y apostoladas, trabajar unidas con fe y entusiasmo para la mayor gloria de Dios. Agradezco a todas la gentil visita que hoy nos alienta y honra, agradecimiento que debemos también a nuestro Rdo. Padre Párroco con su apoyo de nuestro círculo y guía espiritual en todo momento.

Roguemos pues al Señor con toda la fe que seamos capaces para que nos aliente y sostenga en la obra comenzada, para que su mano divina nos bendiga y que la A. C. Argentina haga de este país un pequeño reinado de Cristo Rey sobre la tierra, anticipo glorioso de su verdadero reinado en los cielos.

Agradecimiento

La Liga de Damas Católicas y las señoritas de la Acción Católica agradecen a todas las personas que han contribuído ayudando a los niños pobres para recibir la primera comunión.

Contornos destacados adquirió un acto realizado en el Colegio San José de Esperanza

Celebrando las bodas de plata sacerdotales del Rev. Padre Teodoro Sporkmann

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 2. — Alcanzaron inusitado brillo los actos llevados a cabo los días 28 y 29 ppdo., en el Colegio San José con motivo de la celebración de las bodas de plata sacerdotales del Rev. Padre Teodoro Sporkmann, rector de dicho establecimiento de enseñanza.

Todos los actos del programa se vieron concurridos por numerosas personas, entre las que se destacaba la presencia de conocidas familias, autoridades y eclesiásticos que fueron invitados especialmente.

Se destacaron los números de gimnasia en que tomaron parte el alumnado del colegio, pudiendo apreciarse el grado de perfección y la rítmica en los ejercicios físicos ejecutados por los jóvenes, bajo la dirección de un profesor.

Asimismo llamó la atención la velada literaria musical realizada el domingo por la noche con la asistencia de un público numeroso y selecto que llenaba totalmente el salón de actos del Colegio San José.

Los números del extenso programa se cumplieron con todo éxito, mereciendo la aprobación del auditorio que aplaudió largamente cada pasaje del mismo.

Cabe señalar la actuación de la orquesta filarmónica de la Asociación Cultural y la excelente interpretación de la dramática obra "La vuelta del veterano" por parte del ya conocido actor señor José Galliso, ratificando una vez más sus condiciones de artista.

LA FIESTA DE LA RAZA

ESPERANZA, 2. — La Sociedad Española de S. M. celebrará el día de la Raza, el próximo 12 de octubre.

Al efecto se realizarán diversos actos, que daremos a conocer en oportunidad, los que lograrán, sin duda, gran entusiasmo.

LAS CALLES EN MAL ESTADO

ESPERANZA, 2. — Debido a la última precipitación pluvial, el estado de las calles es deplorable, notándose una vez más, la falta que en la ciudad hace el afirmado.

La municipalidad dispuso los trabajos con la Champion, a lo que deberíase agregar el rellenamiento de baches y pasos donde el tránsito se hizo imposible.

ACTO POLITICO

ESPERANZA, 2. — El domingo se realizó a las 10 horas un acto político en la plaza San Martín, organizado por el Partido Socialista. Hicieron uso de la palabra varios oradores de la ciudad de Santa Fe.

SE INTENSIFICARA EL BASKET-BALL

ESPERANZA, 2. — Nuestras autoridades tienen el propósito de fomentar la práctica del basket-ball, para provecho de la juventud esperancina y al efecto dispondrán de un solar de terreno céntrico en donde se construirá una cancha de basket ball y se practicará, además gimnasia sueca.

De llevarse a cabo este loable y noble propósito cuya petición han formulado algunos jóvenes deportistas, no hay duda que vendría a llenar una sentida necesidad de educación física.

KERMESSE PARROQUIAL

ESPERANZA, 2. — Organizada por el círculo de la Juventud Católica Argentina de esta ciudad, tendrá lugar el domingo próximo la inauguración de la Kermesse Infantil, que funcionará en el salón parroquial.

Una comisión de señoritas se ha dado a la tarea de preparar bonitos y bien adornados kioscos con distracciones diversas que sin duda llamará la atención del público que se dará cita en las mismas.

Funcionará también, un servicio de buffet, atendido por conocidas damas y niñas.

NUEVO EQUIPO SONORO

ESPERANZA, 2. — La empresa del Cine Teatro Esperancino, tiene anunciado para el próximo sábado la inauguración del nuevo equipo sonoro, con el que será dotado la sala.

CINE MAYO

ESPERANZA, 2. — El programa que ocupa las carteleras del cine Mayo, para la semana en curso, es el siguiente:

Jueves — Noche a las 21 horas, Vals Imperial, con Paul Hörbiger y Elisa Illiard, hablada en alemán con música de J. Strauss, además Salto del abismo.

Sábado noche y domingo en matinée: La serial "Los matreros de la pradera", "Zunga, hombre o bestia".

Domingo en familiar y noche: La pimpinela escarlata, con Leslie Howard y Merle Oberón.

CINE ESPERANCINO

ESPERANZA, 2. — En la sala del epígrafe se harán conocer los siguientes films:

Sábado. — Cuando la vida empieza, con Margaret Sullavan y El caso del perro aullador, con Warren William y Mary Astor.

Domingo — En familiar y noche La patrulla implacable, con James Cagney, Margaret Lindsay y Ann Dvorak.

SAN CRISTOBAL

Notas sociales de Suardi

Casamiento

SUARDI, 2 — Se llevó a cabo el sábado 28 del corriente, el enlace de la señorita Luminada Lucía Lingua con el joven Juan Gottero, ambos vinculados a conocidas familias de esta localidad.

La ceremonia religiosa se realizó con la mayor solemnidad en nuestro templo local, arreglado profusamente para el acto. Actuaron de padrinos la hermana de la novia señora María Lingua de Basaldúa y padrino el señor José Gottero, hermano del novio.

A las 22 horas se sirvió un lunch en casa de la contrayente, con un animado baile que se prolongó hasta las 5 de la madrugada.

Los recién casados emprendieron viaje de placer a la ciudad de Rosario.

Comida

SUARDI, 2 — Festejando a San Miguel, el señor Miguel Dutto, apreciado vecino de este pueblo, obsequió a sus amistades con un suculento cordero al asador y unas riquísimas empanadas criollas, el todo mojado con un buen vino. Con una bien servida mesa, este señor festeja todos los años a su santo predilecto.

El doctor Clementino S. Paredes, su gran amigo, hace un viaje expreso de Santa Fe todos los años para estar presente en este grato acontecimiento.

Deportes

SUARDI, 2 — Los jugadores del Lawn Tennis Club Suardi han intervenido en dos torneos realizados en la zona.

El primero en Sunchales, donde se adjudicó una medalla la señora Adela M. de Locatelli, de Suardi.

El segundo en Morteros, también en singles de damas donde las jugadoras locales señoras Adela M. de Locatelli y Ana de Barraza perdieron frente a las señoritas Juanita Gaido y Catá Viarengo, del Lawn Tennis Club Morteros.

Gripe

SUARDI, 2 — Está declinando la intensa epidemia de gripe que se había desarrollado en la población. Aunque en forma benigna, no ha quedado una casa donde no haya habido algún miembro atacado por el terrible mal.

Fallecimiento

SUARDI, 2 — A la avanzada edad de 90 años falleció en este pueblo la señora María de Soldano, madre de respetables vecinos de la colonia.

Viajeros

SUARDI, 2 — De Santa Fe, se halla entre nosotros el doctor Clementino S. Paredes.

—A y de Buenos Aires el reverendo padre Pedro Ruiz Badanelli, cura párroco de Suardi, acompañado de su primo Manuel Ramos Pérez.

—Del mismo punto el propietario de la Cabaña San Cayetano de esta colonia, señor Luis Ripamonti y su señora.

—A la Capital Federal el estimado comerciante de esta plaza señor Aquiles Locatelli.

—De Pinto (Santiago del Estero) la señora Catalina Ferrero de Bufa con sus hijitos Coca y Tito.

La oficina de Correo y Telégrafo de San Cristóbal necesita su local propio

Ha sido creada una entidad filantrópica

(De nuestro corresponsal)

SAN CRISTOBAL, 2. — A pesar de las gestiones realizadas en varias oportunidades por el vecindario de esta localidad y los innumerables ofrecimientos de bien ubicados lotes de tierra que donarían a la Dirección de Correos y Telégrafos para la construcción del local propio de las oficinas del mismo en San Cristóbal, no se ha conseguido que a igual que en otras localidades, se otorgue para la nuestra.

Esperamos que la Dirección de Correos y Telégrafos teniendo en cuenta la importancia de esta localidad, que por el número de habitantes está en condiciones de pasar a la categoría de ciudad, no tardará en ordenar el comienzo de los trabajos para la realización del local propio del Correo de San Cristóbal.

Asociación Femenina Altruista

SAN CRISTOBAL, 2. — Con el objeto de formar una comisión para allegar recursos y prestar ayuda a los niños menesterosos, reuniéronse el día 30 del mes ppdo. en el domicilio del Sr. Caussanel, conocidas señoritas de esta localidad, quedando dicha comisión constituída en la siguiente forma: Presidenta, Srta. Esther Caussanel; vice, Srta. Rosa Pupilli; secretaria, Srta. Antonia Moscioni; pro, Srta. Haydée Ansorena; tesorera, Srta. Noemí Massini; pro, Srta. Lydia Ibarra; vocales, Srtas. Carmen Menghi, Clotilde Mercuri y Josefina Pérez.

Enfermos

SAN CRISTOBAL, 2. — Restablecido el ingeniero Manuel Rinky.

—Mejora el señor Pedro Cafaratti.

—Enferma la señora de S. Schapira.

—Mejora el joven Elías H. González.

—Restablecida la Sra. Andrea R. de González.

RAFAELA

Estaría mal trazado el canal del Bigand

Información de los tribunales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 2. — Será innecesario destacar los beneficios incalculables que la realización de la obra de canalización ha de reportar para los terrenos bajos de este departamento. El canal de Bigand tantas veces solicitado por los colonos de esta parte de la provincia pareció siempre algo utópico y tan era así, que, en vísperas de la iniciación de los primeros trabajos, hubo quien todavía no creyera en que aquello concluye en realidad. La satisfacción de nuestros agricultores en la zona beneficiada, pudo ser sin embargo más amplia aun si el trazado no adoleciera de ciertas fallas.

En efecto, en la parte en que el canal habrá de tocar San Antonio, desvía su curso inexplicablemente, yendo de los terrenos bajos hacia partes más altas, perjudicando de paso a algunos colonos que, sin necesidad del canal, porque a ellos no les hacía falta, ven cómo algunos de sus "cuadrados" quedan rotos en dos triángulos.

Se puede imaginar la situación de esa gente, a quienes algo que no les beneficia sirve sólo para producirle trastornos: necesidad de construir puentes, inconvenientes en los trabajos de la chacra, en virtud del trazado especial que la misma adopta, disminución de la parte laborable, amén de todos los otros inconvenientes que resultan del levantamiento de alambrados, etc.

Las protestas de algunos colonos y solicitudes enviadas a la Junta Central, no han reparado en este estado de cosas que, por otra parte, no puede imputarse directamente al gobierno, tanto como un empleado despedido por aquél al comprobarse graves irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones. Es necesario, desde luego, puntualizar que la obra, con ser beneficiosa, pudo serlo mucho más.

Actos públicos

RAFAELA, 2. — El acto público que debía realizar el partido Socialista, el día 30 a las 19 horas, fué suspendido a último momento, pues, el orador del mismo, diputado Muzzio, no pudo llegarse a ésta por motivos sin duda relacionados con la amenaza de intervención a la provincia. El numeroso público que esperaba la iniciación del acto, debió dispersarse, lo que hizo en el mayor orden.

La Unión Cívica Radical en un acto auspiciado por la juventud del Centro "Bernardo Strubbia", hizo oir su palabra en el Comité Central, situado en la intersección de las calles Sarmiento y Lavalle. Los distintos oradores se dedicaron a censurar, en general, la acción del gobierno de la intervención, al gobierno central, pero especialmente con el Partido Demócrata Progresista, siendo el blanco favorito la persona del candidato a gobernador doctor Lisandro de la Torre.

Club de Cazadores

RAFAELA, 2. — El próximo domingo, el Club de Cazadores inaugurará sus instalaciones en los campos de tiro que tiene instaladas en la institución de referencia.

Un plagio sin precedentes

RAFAELA, 2. — En un diario local se publicó el día lunes 30 una poesía, un soneto titulado "A Dios" y del que aparecía como autor un ciudadano M. A. Sánchez Ramos, de Eguaquiza. Desde las primeras palabras del soneto fué tarea fácil para quien no fuera totalmente profano en la materia y que no conociera en su mínima expresión la Historia de la Literatura Castellana, comprender que se hallaba en presencia de un plagio desvergonzado, pues lo único que se había cambiado de la poesía atribuída a Santa Teresa de Jesús, era el título.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial

Sucesorios — En el sucesorio de Margarita Pirone de Yori, se declaran herederos a sus hijos Catalina, Ana, Adelina, Ceferina, María, Teresa, Angela, Margarita, José, Santiago, Luis y Antonio Yori.

—En el sucesorio de Amico Cattani se aprueba la traducción en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En el sucesorio Francisco S. Pagliero, se declaran herederos a su esposa Virginia G. de Pagliero y a sus hijos Delfina Teresa, Rosa María, Lorenzo, Juan, Jacinto, Teresa, Taurino, Tiburcio, Ernesto Pablo, María Catalina, Lidia y Pedro Pagliero.

—En el sucesorio Alfredo Alais y Clara F. de Alais, se manda inscribir a nombre de los herederos declarados, el dominio de los inmuebles denunciados y hágase saber al Registro General.

Cobro de pesos — En el juicio que sigue Miguel Piá contra Miguel Chialvo, se confirma la sentencia del Juzgado de Paz, haciendo lugar a la acción por la suma reclamada, intereses y costas.

Pobreza — Se hace lugar al pedido de pobreza solicitado por Vicente Mosearda y Dominga Costamagna de Pugin, para poder litigar.

Tercería — En el juicio Aguirre Calco y Cía. contra Herminio Frissolo, se resuelve que, vista la conformidad del ejecutante y tercerista, dése por terminado este juicio, previo pago del impuesto correspondiente y practicada la liquidación del caso, líbrese orden de pago.

Cobro de pesos — En el juicio Felipe Giraudo contra Esteban Chiapello, se ordena llevar adelante la ejecución del capital reclamado, intereses y costas.

—Bautista Bogero contra Santiago Vizzo, por cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

Fallecimiento

RAFAELA, 2. — Ayer, a las 7.30 horas falleció en nuestra ciudad la niñita Esther Mabel Bava, hijita de los esposos Esther Bava-Edgard Bava Donzelli. A pesar de sus pocos años, contaba sólo 2, la niñita Mabel Bava había sabido conquistar el corazón de sus amiguitas, que habían apreciado las sobresalientes dotes de su inteligencia privilegiada y de su espíritu noble.

Otro ejemplo

RAFAELA, 2. — En los beneficios que se realizan en las localidades circunvecinas, favoreciendo al Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré", es agradable consignar que en la población de Hersilia se recaudaron cerca de dos mil pesos en las fiestas últimas.

El Lawn Tennis Club de San Javier ha renovado su C. Directiva

Actividades de la Comisión Cooperadora Pro Escuela No. 436

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JAVIER, 2. — En su última asamblea general, el Lawn Tennis Club, de esta localidad, ha renovado su Comisión Directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Adolfo V. Wartburg; vice-presidente, Sr. Ernesto Macedo; secretario, Sr. Miguel A. Vivas; pro-secretario, Sr. Atilio Moretta; tesorero, Sr. José M. Vila; Id., Srta. Ita Cañas; vocales, Srta. Consuelo Almondarain, Sres. Dr. Hermógenes Leal, Ricardo Wagner y José Ramón Reidó.

Es de esperar que la nueva comisión dé el impulso que este club necesita a fin de que vuelva a sus buenas épocas, pues desde hace un tiempo vive, puede decirse, en completo abandono, no obstante tener una cancha que ha costado mucho dinero.

La Cooperadora Pro-Escuela 436

SAN JAVIER, 2. — En su última sesión, la Comisión Directiva de la Cooperadora Pro Escuela No. 436, tomó resoluciones de importancia para el establecimiento que protege.

Con asistencia de casi todos los miembros se reunió la Comisión Directiva de la Cooperadora Pro-Escuela No. 436, resolviendo, entre otras cosas:

1o. Invertir una suma de dinero en la compra de útiles, cuya lista deberá presentar el director Sr. José R. Reidó.

2o. Hacer podar los árboles del establecimiento.

3o. Procurar la compra de una manguera y la compostura de la bomba de la escuela.

4o. Aprobar el balance presentado por el pro-tesorero Sr. Rómulo Traverso.

5o. Autorizar al director la compra de algunos artículos para el Comedor Escolar, cuando sea necesario.

6o. Aceptar la renuncia del Sr. Honorio Aburralde, del cargo de tesorero, dadas las razones que expone. A continuación se eligió el tesorero cuya elección recayó en el señor Rómulo Traverso, quien desempeñaba la pro-tesorería, cuyo cargo a su vez fué llenado por la Sra. Julia Vila de Vila.

7o. Solicitar a los señores Kolber y Alés, empresarios del cine local, una función a beneficio.

8o. Realizar una campaña tendiente a aumentar el número de socios.

9o. Dar por aprobada la suministración de comida a la Escuela No. 444 de Colonia Francesa, dispuesta por el director de la Escuela No. 436.

Cine Splendid

SAN JAVIER, 2. — Para el próximo sábado, anuncia la empresa de esta sala de espectáculos la super-producción de ambiente nacional "Melodía de arrabal", por nuestro malogrado cantor Carlos Gardel.

Nuevo empleado de la Defensa Agrícola

SAN JAVIER, 2. — Recientemente se hizo cargo del puesto de auxiliar de la Defensa Agrícola, con asiento en esta localidad, el señor Esteban Piedrabuena.

Se llevó a cabo un pic-nic

SAN JAVIER, 2. — Con todo éxito se llevó a cabo un pic-nic organizado por la Dirección de la Escuela de Campo San José, con el propósito de allegar fondos para las necesidades de ese establecimiento educacional, que como todos, se encuentra sin útiles, por la falta total de provisión durante el corriente año.

De esta localidad concurrieron numerosas personas, las que quedaron encantadas por la atención que se les deparó.

DPTO. VERA

Se han suspendido las actividades en la fábrica de tanino de La Gallareta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA GALLARETA, 2 — Con motivo del exceso de producción, La Forestal Argentina S. A. se ha visto en la imprescindible necesidad de suspender las actividades de la fábrica desde el 1o del corriente por un corto tiempo, pues estos últimos días, por tener repletos sus galpones, tenía que almacenar la producción en los lugares de que podía disponer en los talleres, depósito de materiales y aserrineras.

La administración local se ocupará en dar trabajo en el destronque a la mayor parte de los obreros que quedan sin trabajo y otros se ausentarán durante el breve tiempo que dure el paro.

12 de octubre

LA GALLARETA, 2 — En conmemoración del Día de la Raza, la noche del día 11 del actual el Club Unión ofrecerá a sus numerosos asociados con un baile social, el que será amenizado por la orquesta que dirige en la localidad el violinista Quintana.

Visitador de escuelas Láinez

LA GALLARETA, 2 — Desde hace breves días se encuentra en ésta el visitador de escuelas Láinez señor Goupillaut, funcionario que, después de terminar la inspección de la escuela que dirige el señor Custodio Villarreal, seguirá viaje al Norte.

Viajeros

LA GALLARETA, 2 — A y de Vera los señores Rufino Contreras y Facundo Ruiz Díaz.

—De Las Gamas el señor José M. Gutiérrez.

—A Santa Lucía el señor Néstor Delgado.

Ventas de haciendas en Rosario

PASTORE Y CIA.

De LA PELADA: Vacas: 3 con 1395 k. a 0.19.60; 3 c| 1240 a 0.19; 2 c| 735 a 0.18.80; 2 c| 710 a pesos 0.18.60. Novillos: 9 con 3400 a 0.18.50.

De RAFAELA — Novillos: 19 c| 920 a 0.23.

De ARRUFO: Novillos: 25 con 10.230 a 0.21. Vaquillonas: 2 con 520 a 0.21; 3 c| 890 a 0.20.

SALABERRY BERCETCHE CIA S. ANONIMA

De Pilar: 16 novillos con 7.885 k. a 024. 2. Id. con 1045 a 024.

De Pilar: 12 novillos negros c| 3970 a 015. 12 Id. criollos c. 4400 a 015.

[illegible] y cinco. Por presentado. Hallándose justificado el fallecimiento de María Clotilde Crochón declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense edictos citatorios por el término de ley y bajo los apercibimientos que correspondan en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Dese intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves notificaciones. Viñas Balaguer. Ante mí: Raúl Irigoyen. Lo que se publica a sus efectos de la notificación bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, setiembre catorce de mil novecientos treinta y cinco. Raúl Irigoyen, secretario. N.100477 v.15|10

En los autos caratulados Manuel Jorge contra Carmen Borja — hoy su sucesión — que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, segunda secretaría a cargo del escribano autorizante, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre tres de mil novecientos treinta y cinco. Practíquese inventario por el Dr. Hugo A. Núñez, a quien se designa. Comparezca a aceptar el cargo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y El Litoral. Para notificaciones Lunes y Miércoles. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia dejada por fallecimiento de Carmen Borja, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, septiembre seis de 1935. — E. de la Peña, secretario. N.100481 v.15|10

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguer, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de doña Albina [illegible] de Muñoz, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días a contar desde la presente publicación, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado, con los justificativos, créditos o acciones, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, septiembre 17 de 1935. — Raúl Irigoyen, secretario. N.100495 v.20|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Anadón, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Exp. No. 340, año 1935. Suc. Hijos de Ibarra contra José García Núñez sobre apremio, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Santa Fe, setiembre dieciocho de mil novecientos treinta y cinco. Autos y Vistos: Los caratulados: Exp. 340 año 1935 Sucesión Hijos de Ibarra contra José García Núñez s| apremio, que se tramitaron [illegible] y Considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. Hágase saber, insértese, repóngase. Actuario el secretario Esquivel. Antonio E. Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel y el auto regulatorio siguiente: Santa Fe setiembre veinticinco de mil novecientos treinta y cinco. Regulo en [illegible] los honorarios del Dr. [illegible]. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y EL LITORAL. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, septiembre 27 de 1935. — E. de la Peña, secretario. No. 100539 v. 7|10

[illegible]

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación Dr. Pedro Ignacio Viñas Balaguer, Secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña María [illegible] ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, setiembre trece de mil novecientos treinta [illegible] reclamación, intereses y costas. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Hágase saber, insértese y repóngase. Pedro Ig. Viñas Balaguer. Ante mí: Raúl Irigoyen. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 30 de setiembre de 1935. Raúl Irigoyen, Secretario. No. 100582 v. 7|10

Oficialización del Círculo de la Liga de Damas Católicas de San Justo

Los discursos pronunciados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 2. — El día 24 del corriente mes ha quedado oficializado el Círculo de la Liga de Damas Católicas de la localidad San Justo.

Hicieron acto de presencia las señoras delegadas del Consejo Arquidiocesano señoras: Josefa López de Echagüe, Silvia L. C. de Martínez Zuviría y Virginia Berraz de Morín.

La Comisión quedó constituída: Presidenta: Blanca F. de Guibert; Vicepresidenta: Margarita M. de Fassino; Secretaria: Amelia A. de Sosa Aberastain; Tesorera: Angela A. de Angeloni.

Socias: Isabel Lea de Felizar, Isabel Felizar de Angeloni, María Luisa Ferraro de Martínez Piñera, Ernestina B. de Dallier, Josefa Cantadore de Grilli, Blanca Rodríguez de Guibert, Nieves Nieva de Tovar, María Esther Cantadore de Cardona, Emma Belotti de Pont, Anita Colombo.

En este acto de la oficialización hizo uso de la palabra en nombre del Consejo la señora secretaria Doña Silvia L. C. de Martínez Zuviría y delegada del departamento Zuviría y por la Liga de Damas Católicas de San Justo, la señora Isabel Felizar de Angeloni.

Terminado el acto de oficialización, se sirvió un lunch en el Colegio del Niño Jesús, durante el cual hicieron uso de la palabra el Rvdo. Padre Biaggioni, especialmente invitado a este acto y que fué calurosamente aplaudido por su cálida improvisación y la señora Blanca Rodríguez de Guibert que también fué muy felicitada.

A continuación publicamos los discursos de las Sras. de Guibert y Angeloni.

Discurso de la Sra. Blanca R. de Guibert

Padres asesores, señoras delegadas y compañeras, señores:

Las damas de la Acción Católica de este pueblo me han encargado la tan difícil misión, aunque grata a mi espíritu, de agradecer vuestra concurrencia a este sencillo acto, por el cual queda oficializado vuestro círculo católico y quedáis reconocidas como filial o hermandad de las ya existentes en otras ciudades y pueblos de nuestra patria.

Mancomunadas en idénticos anhelos, con la misión puesta en los humildes, en aquellos que el destino privó del bienestar que a muchos sobra, hemos entrado en la huella dificilísima pero grandísima de ayudar a los necesitados y dar al decir de Amado Nervo, cuando no tengamos nada que dar aunque más no sea el consuelo de nuestras palabras, la sinceridad de nuestros cariños y la fe de aquel que lo dió todo para librarnos del mal enseñando con su sacrificio y sus grandes máximas benefactoras el camino a seguir por el bien de todas y cada una de nosotras, más aun por el bien común.

Por mucho tiempo, perdurará en nuestros corazones este elocuente reunión, promesa cierta de nuestra solidaridad en los fines que persigue nuestra asociación y no dudo que en el devenir de los años estos anhelos y esperanzas cobijadas se verán traducidos en hechos de verdadera caridad y fé cristiana.

Si cada una de nosotras aportamos nuestro esfuerzo franco y sincero, si cada una de nosotras no se detiene ante los obstáculos del camino, el triunfo será nuestro y habremos realizado la gran obra, ayudar al necesitado, cumpliendo a la vez el sagrado mandamiento de "Jesús", ayudaos los unos a los otros.

Agradezco en nombre de mis hermanas y en el mío propio la gentil presencia de vosotras como un testimonio de solidaridad que nos servirá de aliento para proseguir con fe y entusiasmo la obra que hoy iniciamos.

Discurso de la Sra. Isabel F. de Angeloni

R. Padres, señoras delegadas, señoras, señores:

Cristo, con su santa palabra nos llama a engrosar las filas de ese ejército que dentro del mundo, con [illegible] vencemos todos los obstáculos y llevaremos más almas a su reinado, para atenuar, si posible fuera, su sed de amor, de amor de los hombres.

Con júbilo, unidas todas en un solo latir de corazón, enfervorizadas en un solo anhelo, vemos llegar el día de la oficialización de nuestro círculo dentro de la gran asociación, y para mayor gozo de nuestras almas, Dios nos proporciona tan grande alegría, en este día de gloria, de su Madre Santísima María de las Mercedes, nuestra excelsa patrona.

Pongamos desde hoy nuestra obra bajo su amparo, seguras de que Jesús por su intercepción, no escatimará bendiciones a nuestro apostolado.

Sea ella también nuestro modelo más perfecto. Tratemos de copiar siempre su dulzura, su humildad, su bondad y su pureza, para regocijarle nuestras virtudes y sirviendo de ejemplo a los demás, atraer más devotos a sus plantas.

Y por sobre todo busquemos fuerzas en la eucaristía, sea Jesús en la divina forma nuestro más precioso y frecuente alimento, luz en nuestras alegrías y consuelo y fuerza en los inevitables dolores, con que nos purifica sobre la tierra.

Señoras delegadas del Consejo Arquidiocesano: al tomar el honroso distintivo quedando de hecho incorporadas a la Liga de Damas de la Acción Católica Argentina, prometemos en presencia de Uds. nuestras queridas compañeras y apostolados, trabajar unidas con fe y entusiasmo para la mayor gloria de Dios. Agradezco a todas la gentil visita que hoy nos alienta y honra, agradecimiento que debemos también a nuestro Rdo. Padre Párroco con su apoyo de nuestro círculo y guía espiritual en todo momento.

Roguemos pues al Señor con toda la fé que seamos capaces para que nos aliente y sostenga en la obra comenzada, para que su mano divina nos bendiga y que la A. C. Argentina haga de este país un pequeño reinado de Cristo Rey sobre la tierra, anticipo glorioso de su verdadero reinado en los cielos.

Agradecimiento

La Liga de Damas Católicas y las señoritas de la Acción Católica agradecen a todas las personas que han contribuído ayudando a los niños pobres para recibir la primera comunión.

Contornos destacados adquirió un acto realizado en el Colegio San José de Esperanza

Celebrando las bodas de platas sacerdotales del Rev. Padre Teodoro Sporkmann

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 2. — Alcanzaron inusitado brillo los actos llevados a cabo los días 28 y 29 ppdo., en el Colegio San José con motivo de la celebración de las bodas de plata sacerdotales del Rev. Padre Teodoro Sporkmann, rector de dicho establecimiento de enseñanza.

Todos los actos del programa se vieron concurridos por numerosas personas, entre las que se destacaba la presencia de conocidas familias, autoridades y eclesiásticos que fueron invitados especialmente.

Se destacaron los números de gimnasia en que tomaron parte el alumnado del colegio, pudiendo apreciarse el grado de perfección y la rítmica en los ejercicios físicos ejecutados por los jóvenes, bajo la dirección de un profesor.

Asimismo llamó la atención la velada literaria musical realizada el domingo por la noche con la asistencia de un público numeroso y selecto que llenaba totalmente el salón de actos del Colegio San José.

Los números del extenso programa se cumplieron con todo éxito, mereciendo la aprobación del auditorio que aplaudió largamente cada pasaje del mismo.

Cabe señalar la actuación de la orquesta filarmónica de la Asociación Cultural y la excelente interpretación de la dramática obra "La vuelta del veterano" por parte del ya conocido actor señor Jose Gallino, ratificando una vez más sus condiciones de artista.

LA FIESTA DE LA RAZA

ESPERANZA, 2. — La Sociedad Española de S. M. celebrará el día de la Raza, el próximo 12 de octubre.

Al efecto se realizarán diversos actos, que daremos a conocer en oportunidad, los que lograrán, sin duda, gran entusiasmo.

LAS CALLES EN MAL ESTADO

ESPERANZA, 2. — Debido a la última precipitación pluvial, el estado de las calles es deplorable, notándose una vez más, la falta que en la ciudad hace el afirmado.

La municipalidad dispuso los trabajos con la Champion, a lo que deberíase agregar el rellenamiento de baches y pasos donde el tránsito se hizo imposible.

ACTO POLITICO

ESPERANZA, 2. — El domingo se realizó a las [illegible] horas un acto político en la plaza San Martín, organizado por el Partido Socialista. Hicieron uso de la palabra varios oradores de la ciudad de Santa Fe.

SE INTENSIFICARA EL BASKET - BALL

ESPERANZA, 2. — Nuestras autoridades tienen el propósito de fomentar la práctica del basket - ball, para provecho de la juventud esperancina y al efecto dispondrán de un solar de terreno céntrico en donde se construirá una cancha de basket ball y se practicará, además gimnasia sueca.

De llevarse a cabo este loable y noble propósito cuya petición han formulado algunos jóvenes deportistas, no hay duda que vendría a llenar una sentida necesidad de educación física.

KERMESSE PARROQUIAL

ESPERANZA, 2. — Organizada por el círculo de la Juventud Católica Argentina de esta ciudad, tendrá lugar el domingo próximo la inauguración de la Kermesse Infantil, que funcionará en el salón parroquial.

Una comisión de señoritas se ha dado a la tarea de preparar bonitos y bien adornados kioscos con distracciones diversas que sin duda llamará la atención del público que se dará cita en las mismas.

Funcionará, también, un servicio de buffet, atendido por conocidas damas y niñas.

NUEVO EQUIPO SONORO

ESPERANZA, 2. — La empresa del Cine Teatro Esperancino, tiene anunciado para el próximo sábado la inauguración del nuevo equipo sonoro, con el que será dotado la sala.

CINE MAYO

ESPERANZA, 2. — El programa que ocupa las carteleras del cine Mayo, para la semana en curso, es el siguiente:

Jueves — Noche a las 21 horas, Vals Imperial, con Paul Horbiger y Elisa Illiard, hablada en alemán con música de J. Strauss, además Salto del abismo.

Sábado noche y domingo en matinée: La serial "Los matreros de la pradera", "Zungú, hombre o bestia".

Domingo en familiar y noche: La pimpinela escarlata, con Leslie Howard y Merle Oberón.

CINE ESPERANCINO

ESPERANZA, 2. — En la sala del epígrafe se harán conocer los siguientes films:

Sábado. — Cuando la vida empieza, con Margaret Sullavan y El caso del perro aullador, con Warren William y Mary Astor.

Domingo — En familiar y noche La patrulla implacable, con James Cagney, Margaret Lindsay y Ann Dvorak.

SAN CRISTOBAL

Notas sociales de Suardi

Casamiento

SUARDI, 2 — Se llevó a cabo el sábado 28 del corriente, el enlace de la señorita Luminada Lucía Lingua con el joven Juan Gottero, ambos vinculados a conocidas familias de esta localidad.

La ceremonia religiosa se realizó con la mayor solemnidad en nuestro templo local, arreglado profusamente para el acto. Actuaron de padrinos la hermana de la novia señora María Lingua de Basaldella y padrino el señor José Gottero, hermano del novio.

A las 22 horas se sirvió un lunch en casa de la contrayente, con un animado baile que se prolongó hasta las 5 de la madrugada.

Los recién casados emprendieron viaje de placer a la ciudad de Rosario.

Comida

SUARDI, 2 — Festejando a San Miguel, el señor Miguel Dutto, apreciado vecino de este pueblo, obsequió a sus amistades con un suculento cordero al asador y unas riquísimas empanadas criollas, el todo mojado con un buen vino. Con una bien servida mesa, este señor festeja todos los años a su santo predilecto.

El doctor Clementino S. Paredes, su gran amigo, hace un viaje expreso de Santa Fe todos los años para estar presente en este grato acontecimiento.

Deportes

SUARDI, 2 — Los jugadores del Lawn Tennis Club Suardi han intervenido en dos torneos realizados en la zona.

El primero en Sunchales, donde se adjudicó una medalla la señora Adela M. de Locatelli de Suardi.

El segundo en Morteros, también en singles de damas, donde las jugadoras locales señoras Adela M. de Locatelli y Ana de Harraza perdieron frente a las señoritas Juanita Galdo y Calá Viarengo, del Lawn Tennis Club Morteros.

Gripe

SUARDI, 2 — Está declinando la intensa epidemia de gripe que se había desarrollado en la población. Aunque en forma benigna, no ha quedado una casa donde no haya habido algún miembro atacado por el terrible mal.

Fallecimiento

SUARDI, 2. — A la avanzada edad de 80 años falleció en este pueblo la señora María de Sodano, madre de respetables vecinos de la colonia.

Viajeros

SUARDI, 2 — De Santa Fe, se halla entre nosotros el doctor Clementino S. Paredes.

—A y de Buenos Aires el reverendo padre Pedro Ruiz Badanelli, cura párroco de Suardi, acompañado de su primo Manuel Ramos Pérez.

—Del mismo punto el propietario de la Cabaña San Cayetano de esta colonia, señor Luis Ripamonti y su señora.

—A la Capital Federal el estimado comerciante de esta plaza señor Aquiles Locatelli.

—De Pinto (Santiago del Estero) la señora Catalina Ferrero de Bufa con sus hijitos Coca y Tito.

La oficina de Correo y Telégrafo de San Cristóbal necesita su local propio

Ha sido creada una entidad filantrópica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CRISTOBAL, 2. — A pesar de las gestiones realizadas en varias oportunidades por el vecindario de esta localidad y los innúmerables ofrecimientos de bien ubicados lotes de tierra que donarían a la Dirección de Correos y Telégrafos para la construcción del local propio de las oficinas del mismo en San Cristóbal, no se ha conseguido que a igual que en otras localidades, se otorgue para la nuestra.

Esperamos que la Dirección de Correos y Telégrafos teniendo en cuenta la importancia de esta localidad, que por el número de habitantes está en condiciones de pasar a la categoría de ciudad, no tardará en ordenar el comienzo de los trabajos para la realización del local propio del Correo de San Cristóbal.

Asociación Femenina Altruista

SAN CRISTOBAL, 2. — Con el objeto de formar una comisión para allegar recursos y prestar ayuda a los niños menesterosos, reuniéronse el día 30 del mes ppdo., en el domicilio del Sr. Caussanel, conocidas señoritas de esta localidad, quedando dicha comisión constituída en la siguiente forma: Presidenta, Srta. Esther Caussanel; vice, Srta. Rosa Pupilli; secretaria, Srta. Antonia Moscioni; pro, Srta. Haydée Ansorena; tesorera, Srta. Noemí Massini; pro, Srta. Lydia Ibarra; vocales, Srtas. Carmen Menghi, Clotilde de Mercuri y Josefina Pérez.

Enfermos

SAN CRISTOBAL, 2. — Restablecido el ingeniero Manuel Rinky.

—Mejora el señor Pedro Cafaratti.

—Enferma la señora de S. Schapira.

—Mejora el joven Elias B. González.

—Restablecida la Sra. Andrea R. de González.

RAFAELA

Estaría mal trazado el canal del Bigand

Información de los tribunales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 2. — Será innecesario destacar los beneficios incalculables que la realización de la obra de canalización ha de reportar para los terrenos bajos de este departamento. El canal de Bigand tantas veces solicitado por los colonos de esta parte de la provincia pareció siempre algo utópico y tan era así, que, en vísperas de la iniciación de los primeros trabajos, hubo quien todavía no creyera en que aquello concluye en realidad. La satisfacción de nuestros agricultores en la zona beneficiada, pudo ser sin embargo más amplia aun si el trazado no adoleciera de ciertas fallas.

En efecto, en la parte en que el canal habrá de tocar San Antonio, desvía su curso inexplicablemente, yendo de los terrenos bajos hacia partes más altas, perjudicando de paso a algunos colonos que, sin necesidad del canal, porque a ellos no les hacía falta, ven cómo algunos de sus "cuadrados" quedan rotos en dos triángulos.

Se puede imaginar la situación de esa gente, a quienes algo que no les beneficia sirve sólo para producirle trastornos: necesidad de construir puentes, inconvenientes en los trabajos de la chacra, en virtud del trazado especial que la misma adopta, disminución de la parte laborable, amén de todos los otros inconvenientes que resultan del levantamiento de alambrados, etc.

Las protestas de algunos colonos y solicitudes enviadas a la Junta Central, no han reparado en este estado de cosas que, por otra parte, no puede imputarse directamente al gobierno, tanto como un empleado despedido por aquél al comprobarse graves irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones. Es necesario, desde luego, puntualizar que la obra, con ser beneficiosa, pudo serlo mucho más.

Actos públicos

RAFAELA, 2. — El acto público que debía realizar el partido Socialista, el día 30 a las 18 horas, fué suspendido a último momento, pues, el orador del mismo, diputado Mouchet, no pudo llegarse a ésta por motivos sin duda relacionados con la amenaza de intervención a la provincia. El numeroso público que esperaba la iniciación del acto, debió dispersarse, lo que hizo en el mayor orden.

La Unión Cívica Radical en un acto auspiciado por la juventud del Centro "Bernardo Strubbia", hizo oír su palabra en el Comité Central, situado en la intersección de las calles Sarmiento y Lavalle. Los distintos oradores se dedicaron a censurar, no siempre dentro de la corrección, al gobierno nacional, pero especializándose con el Partido Demócrata Progresista, siendo el blanco favorito la persona del candidato a gobernador doctor Lisandro de la Torre.

Club de Cazadores

RAFAELA, 2. — El próximo domingo, el Club de Cazadores inaugurará sus instalaciones en los campos de tiro que tiene instalados la institución de referencia.

Un plagio sin precedentes

RAFAELA, 2 — En un diario local se publicó el día lunes 30 una poesía, un soneto titulado "A Dios" y del que aparecía como autor un ciudadano M. A. Sánchez Ramos, de Egusquiza. Desde las primeras palabras del soneto fué tarea fácil para quien no fuera totalmente profano en la materia y que no conociera en su mínima expresión la Historia de la Literatura Castellana, comprender que se hallaba en presencia de un plagio desvergonzado, pues lo único que se había cambiado de la poesía atribuída a Santa Teresa de Jesús, era el título.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial

Sucesorios — En el sucesorio de Margarita Pirone de Yori, se declaran herederos a sus hijos Catalina, Ana, Adelina, Celestina, María, Teresa, Angela, Margarita, José, Santiago, Luis y Antonio Yori.

—En el sucesorio de Amiro Caetani se aprueba la traducción en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En el sucesorio Francisco S. Pagliero, se declaran herederos a su esposa Virginia G. de Pagliero y a sus hijos Delfina Teresa, Rosa María, Lorenzo, Juan, Jacinto, Teresa, Taurino, Tiburcio, Ernesto Pablo, María Catalina, Lidia y Pedro Pagliero.

—En el sucesorio Alfredo Alais y Clara F. de Alais, se manda inscribir a nombre de los herederos declarados, el dominio de los inmuebles denunciados y hágase saber al Registro General.

Cobro de pesos — En el juicio que sigue Miguel Piá contra Miguel Chialvo, se confirma la sentencia del Juzgado de Paz, haciendo lugar a la acción por la suma reclamada, intereses y costas.

Pobreza — Se hace lugar al pedido de pobreza solicitado por Vicente Moscarda y Dominga Costamagna de Pugin, para poder litigar.

Tercería — En el juicio Andrés Calcó y Cía. contra Herminio Frissolo, se resuelve que, vista la conformidad del ejecutante y terceristas, dése por terminado este juicio, previo pago del impuesto correspondiente y practicada la liquidación del caso, líbrese orden de pago.

Cobro de pesos — En el juicio Felipe Giraudo contra Esteban Chiapello, se ordena llevar adelante la ejecución del capital reclamado, intereses y costas.

—Bautista Bogero contra Santiago Viano, por cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

Fallecimiento

RAFAELA, 2. — Ayer, a las 7.20 horas falleció en nuestra ciudad la niñita Esther Mabel Bava, hijita de los esposos Esther Bava-Edgard Bava Donzelli. A pesar de sus pocos años, contaba sólo 9, la niñita Mabel Bava había sabido conquistar el corazón de sus amiguitas, que habían apreciado las sobresalientes dotes de su inteligencia privilegiada y de su espíritu noble.

Otro ejemplo

RAFAELA, 2. — En los beneficios que se realizan en las localidades circunvecinas, favoreciendo al Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré", es agradable consignar que en la población de Ibarlucea se recaudaron cerca de mil pesos en las fiestas últimas.

El Lawn Tennis Club de San Javier ha renovado su C. Directiva

Actividades de la Comisión Cooperadora Pro Escuela No. 436

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JAVIER, 2. — En su última asamblea general, el Lawn Tennis Club, de esta localidad, ha renovado su Comisión Directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Adolfo V. Wartburg; vice-presidente, Sr. Ernesto Macedo; secretario, Sr. Miguel A. Vivas; pro-secretario, Sr. Atilio Monetta; tesorero, Sr. José M. Vila; Id., Srta. Ita Casañas; vocales, Srta. Consuelo Almandarain, Sres. Dr. Hermógenes Leal, Ricardo Wagner y José Ramón Reldó.

Es de esperar que la nueva comisión dé el impulso que este club necesita a fin de que vuelva a sus buenas épocas, pues desde hace un tiempo vive, puede decirse, en completo abandono, no obstante tener una cancha que ha costado mucho dinero.

La Cooperadora Pro-Escuela 436

SAN JAVIER, 2. — En su última sesión, la Comisión Directiva de la Cooperadora Pro Escuela No. 436, tomó resoluciones de importancia para el establecimiento que proteje.

Con asistencia de casi todos los miembros se reunió la Comisión Directiva de la Cooperadora Pro-Escuela No. 436, resolviendo, entre otras cosas:

1o. Invertir una suma de dinero en la compra de útiles, cuya lista deberá presentar el director Sr. José R. Reldó.

2o. Hacer podar los árboles del establecimiento.

3o. Procurar la compra de una manguera y la compostura de la bomba de la escuela.

4o. Aprobar el balance presentado por el pro-tesorero Sr. Rómulo Traverso.

5o. Autorizar al director la compra de algunos artículos para el Comedor Escolar, cuando sea necesario.

6o. Aceptar la renuncia del Sr. Honorio Alurralde, del cargo de tesorero, dadas las razones que expone. A continuación se eligió el tesorero cuya elección recayó en el señor Rómulo Traverso, quien desempeñaba la pro-tesorería, cuyo cargo a su vez fué llenado por la Sra. Julia Vila de Vila.

7o. Solicitar a los señores Kirchner y Atés, empresarios del cine local, una función a beneficio.

8o. Realizar una campaña tendiente a aumentar el número de socios.

9o. Dar por aprobada la suministración de comida a la Escuela No. 444 de Colonia Francesa, dispuesta por el director de la Escuela No. 436.

Cine Splendid

SAN JAVIER, 2. — Para el próximo sábado, anuncia la empresa de esta sala de espectáculos la super-producción de ambiente nacional "Melodía de arrabal", por nuestro malogrado cantor Carlos Gardel.

Nuevo empleado de la Defensa Agrícola

SAN JAVIER, 2. — Recientemente se hizo cargo del puesto de auxiliar de la Defensa Agrícola, con asiento en esta localidad, el señor Esteban Piedrabuena.

Se llevó a cabo un pic-nic

SAN JAVIER, 2. — Con todo éxito se llevó a cabo un pic-nic organizado por la Dirección de la Escuela de Campo San José, con el propósito de allegar fondos para las necesidades de ese establecimiento educacional, que como todos, se encuentra sin útiles, por la falta total de provisión durante el corriente año.

De esta localidad concurrieron numerosas personas, las que quedaron encantadas por la atención que se les deparó.

DPTO. VERA

Se han suspendido las actividades en la fábrica de tanino de La Gallareta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA GALLARETA, 2 — Con motivo del exceso de producción, La Forestal Argentina S. A. se ha visto en la imprescindible necesidad de suspender las actividades de la fábrica desde el 1.o del corriente por un corto tiempo, pues estos últimos días, por tener repletos sus galpones, tenía que almacenar la producción en los lugares de que podía disponer en los talleres, depósito de materiales y accesorios.

La administración local se ocupará en dar trabajo en el destronque a la mayor parte de los obreros que quedan sin trabajo y otros se asentarán durante el tiempo que dure el paro.

12 de octubre

LA GALLARETA, 2 — En conmemoración del Día de la Raza, la noche del día 11 del actual el Club Unión obsequiará a sus numerosos asociados con un baile social, el que será amenizado por la orquesta que dirige en la localidad el violinista Quintana.

Visitador de escuelas Láinez

LA GALLARETA, 2 — Desde hace breves días se encuentra en ésta el visitador de escuelas Láinez señor Gaupillaut, funcionario que, después de terminar la inspección de la escuela que dirige el señor Custodio Villarreal, seguirá viaje al Norte.

Viajeros

LA GALLARETA, 2 — A y de Vera los señores Rufino Contreras y Facundo Ruiz Díaz.

—De Las Gamas el señor José M. Gutiérrez.

—A Santa Lucía el señor Néstor Delguste.

Ventas de haciendas en Rosario

PASTORE Y CIA.

De LA PELADA: Vacas: 3 con 1295 k. a 0.19.60; 3 c/ 1240 a 0.19; 2 c/ 735 a 0.18.60; 2 c/ 710 a pesos 0.18.60. Novillos: 9 con 3400 a 0.18.50.

De RAFAELA — Novillos: 19 c/ 920 a 0.23.

De ARRUFO: Novillos: 25 con 10.220 a 0.21. Vaquillonas: 2 con 520 a 0.21; 3 c/ 890 a 0.20.

SALABERRY BERCETCHE CIA S. ANONIMA

De Pilar: 16 novillos con 7.655 k. a 024, 2 id. con 1045 a 024.

De Pilar: 12 novillos negros c/ 2970 a 018. 12 id. criollos c. 4400 a 015.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación Dr. Pedro Ignacio Vi[illegible] [illegible]

[illegible]